LIMA, MARTES 13 DE MAYO DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 186 - Nº 92.612 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 14-

Hoy se inicia el festival de Cannes con 22 cintas en busca de la Palma de Oro



DT -PÁGINA 16-

Cristal enfrenta a Cerro Porteño (7:30 p.m.) con la mira puesta en el segundo lugar de su grupo de la Copa

TEMA DEL DÍA | **Guerra comercial entra en pausa** -PÁGINA 3-

EE.UU. y China acuerdan recorte de aranceles por 90 días

Tregua. El gobierno del gigante asiático reducirá de 125% a 10% sus gravámenes sobre productos estadounidenses, mientras que la potencia norteamericana anunció que bajará los suyos de 145% a 30%.

Impacto. Los principales índices bursátiles reaccionaron al alza, el dólar resultó fortalecido y mejoraron expectativas para sectores claves, materias primas y mercados emergentes como el peruano.

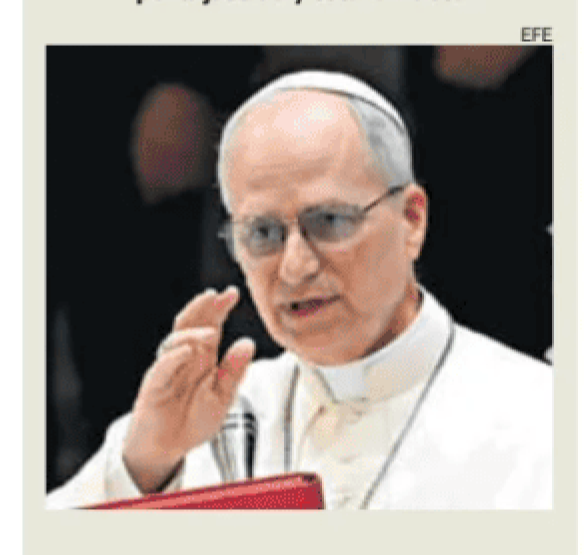
ENCUENTRO CON LA PRENSA

El Papa aboga por periodistas encarcelados y por la libertad de expresión

-PÁGINA 10-

El Sumo Pontífice, en declaraciones a Canal N, pidió a los medios de comunicación contar la verdad, luchar por la justicia y estar unidos.

EFE



CENSURA SE VOTA MAÑANA

La continuidad de Adrianzén queda en manos de Fuerza Popular y Perú Libre

-PÁGINA 4-



-PÁGINA 17-

Ancelotti deja el Madrid y ahora dirigirá a Brasil

AP



El técnico italiano de 65 años continuará con el Real Madrid hasta el 25 de mayo, cuando termine la temporada del fútbol español. Luego, tomará las riendas de la selección 'verdeamarela'.

PRONUNCIAMIENTO

Organismos de la ONU piden la derogación de ley que penaliza a menores

-PÁGINA 8-

ENTREVISTA

Fidel Purisaca

SACERDOTE DE LA DIÓCESIS DE CHICLAYO

"León XIV es un pastor y amigo que está cerca de los más necesitados"

-PÁGINA 9-





Nominación culinaria

La cocina nacional ha sido nominada en los prestigiosos premios World Culinary Awards 2025 en dos categorías: Mejor Destino Culinario de América Latina (Perú) y Mejor Ciudad Culinaria de la Región (Lima).

JANICE SEINFELD

-PÁGINA 18-

La desinformación y sus riesgos para la salud



JUAN PAREDES CASTRO

-PÁGINA 7-

Fórmula mágica para llegar al 2026



PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/.4,00 Y AÉREO S/.5,00. **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana


Dime quién te visita...

Tras la masacre de Pataz, se ha levantado en el Congreso un clamor contra el Ejecutivo y su falta de acción frente a la criminalidad asociada a la minería ilegal. Un clamor que ha acabado traduciéndose en varias mociones de censura contra el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, cuyo debate se realizará antes de que termine la semana. Lo cierto, sin embargo, es que la situación que los parlamentarios critican no es solo culpa del gobierno y tiene que ver, en muchos casos, con ellos mismos. Como se sabe, el parapeto que permite operar a los mineros ilegales e impide a las autoridades intervenir en sus actividades, por turbias que parezcan, es el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo). Un instrumento que, desde su creación, no ha impactado de manera relevante en el incremento de la formalización, y cuya vigencia ha sido extendida por el Legislativo en más de una oportunidad. Sin ir muy lejos, en noviembre del año pasado la actual representación nacional aprobó su renovación por seis meses con 87 votos provenientes de todas las bancadas.

A la luz de los acontecimientos de Pataz, algunos legisladores han sugerido tímidamente la posibilidad de que haber respaldado esa extensión fuera un error, pero creer en la veracidad de semejante autocrítica se hace difícil. El dato que más alimenta ese escepticismo es la cantidad de visitas de dirigentes de organizaciones de mineros informales que legisladores de toda procedencia partidaria han recibido en los últimos tiempos. De acuerdo con un análisis efectuado por este Diario, solo entre enero del año pasado y el presente, los presidentes de Confemin Perú, Fenamarpe y AMA Pataz han concurrido al Parlamento 160 veces. Entre los congresistas más visitados se encuentra, sintomáticamente, Paul Gutiérrez Ticona (Bloque Magisterial), presidente de la Comisión de Energía y Minas. Él ha recibido a los dirigentes en cuestión 11 veces. Y algo parecido sucede con sus compañeros de bancada Elizabeth Medina Hermosilla y Segundo Quiroz Barboza, quienes han recibido 8 y 6 visitas, respectivamente. Ocupan asimismo una posición llamativa en ese inquietante 'ránking' los legisladores Luis Kamiche (APP) y Guido Bellido (Podemos Perú). Esa información, además, que tiene que ser cruzada con la circunstancia de que varios de ellos presentaron en su momento propuestas para extender la vigencia del registro de marras.

Pues bien, ahora que, en junio próximo, la última extensión del Reinfo está por extinguirse será muy revelador ver la reacción de todos esos parlamentarios si el Ejecutivo decidiera no renovar su vigencia. Estaremos atentos.

En el Congreso existe una actitud ambigua hacia la minería informal.

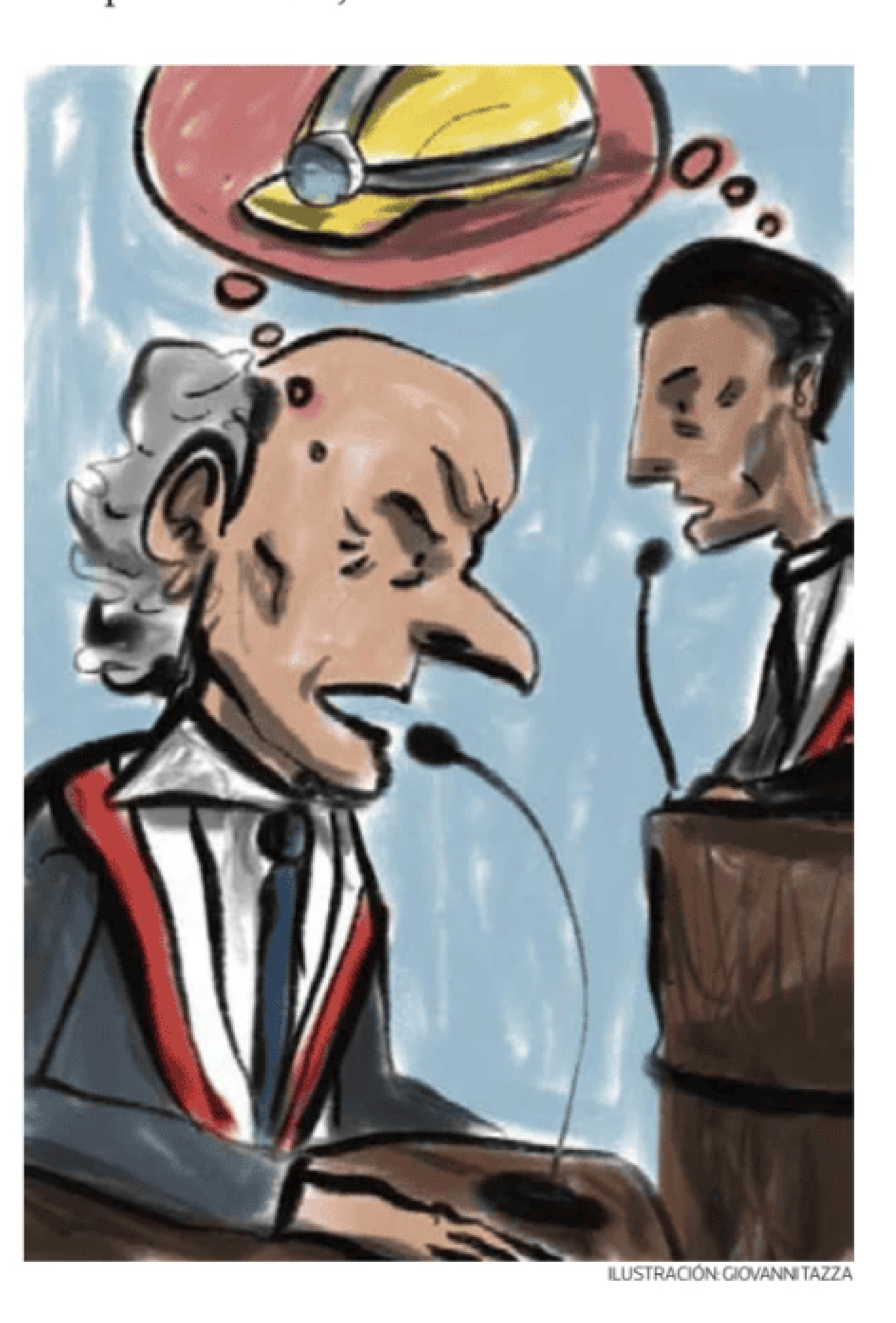


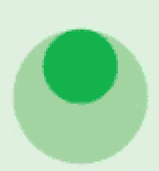
ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

SEMÁFORO

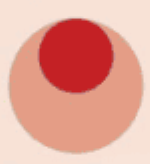
 LO MALO
 NI MALO NI BUENO
 LO BUENO



SALUDO PAPAL
Es alentador que León XIV haya dedicado palabras especiales a la prensa peruana desde el Vaticano. "Siempre contar la verdad, luchar por la justicia y estar muy unidos siempre", señaló el pontífice a los periodistas peruanos. El Papa, quien posee nacionalidad peruana desde el 2015 y sirvió como obispo en Chiclayo durante años, reafirmó así su vínculo con el país que lo acogió por más de dos décadas. Su mensaje evoca nostalgia por su "querida Diócesis de Chiclayo en el Perú".



TREGUA COMERCIAL
La pausa de 90 días acordada entre EE.UU. y China representa un alivio temporal para la economía global. Los mercados internacionales respiran mientras las dos potencias negocian, permitiendo estabilidad en precios de commodities y reducción de volatilidad bursátil. Esta tregua podría fortalecer el comercio internacional a corto plazo, aunque su naturaleza temporal genera incertidumbre. El desafío será transformar esta pausa en acuerdos que eviten futuras escaladas arancelarias y promuevan un sistema comercial más predecible.



INACEPTABLE
Resulta indignante que el comandante general de la Policía Nacional, Víctor Zanabria, enfrente graves acusaciones de recibir pagos en efectivo y oro de mineros informales. Según "Panorama", durante su gestión en Arequipa presuntamente "traficó" con la labor policial, favoreciendo a grupos mineros ilegales y alertándolos sobre operativos. Exigimos explicaciones inmediatas y transparentes. Es inaceptable que quien debe garantizar la seguridad sea acusado de corrupción en un sector que tanto daño causa al país.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

MERCADOS

Pese a que se trata de una medida temporal, la decisión de ambas potencias desató un repunte en Wall Street y el fortalecimiento del dólar, mejorando el panorama para economías como la peruana.



Estados Unidos y China acuerdan un recorte de aranceles por 90 días







MELISSA RODRÍGUEZ

MARITZA SAENZ

Los mercados financieros globales reaccionaron positivamente tras el anuncio de una tregua comercial entre Estados Unidos (EE.UU.) y China, alcanzada durante negociaciones en Ginebra. El pacto, que contempla una reducción significativa de aranceles por 90 días, marca el primer acercamiento estructurado entre ambas potencias desde el retorno de Donald Trump a la Casa Blanca, y abre un nuevo capítulo en la guerra comercial que ha paralizado más de US$600.000 millones en intercambios, según la agencia Efe.

–Alivio temporal–

El acuerdo establece que China reducirá los aranceles sobre productos estadounidenses del 125% a 10%, mientras que EE.UU. bajará los suyos del 145% a 30%. Para Erick Valdez, gerente de Gestión Patrimonial en el Perú de Sura Investments, se trata de un alivio importante: "Ambas economías imprimían mucha volatilidad. Esta pausa consensuada genera un mensaje más sólido y mejora el clima global".

César Huiman, analista senior de Renta4 SAB Research, declaró que se trata de "una sorpresa positiva que mejora las expectativas de crecimiento económico". Remarcó que esta distensión reduce la presión sobre la Reserva Federal de EE.UU. (FED) para nuevos recortes de tasas.

Los principales índices bursátiles reaccionaron con alzas; así, el Nasdaq subió 3,64%, el S&P 500 avanzó 2,61%; y el Dow Jones ganó 2,38%, según Efe. En Asia, el Hang Seng de Hong Kong repuntó 2,98%, mientras Shanghái y Shenzhen avanzaron 0,82% y 1,72%, respectivamente.

Sectores cíclicos como el industrial, el consumo discrecional y el tecnológico lideraron la recuperación. "Las tecnológicas fueron las más castigadas por la guerra comercial y ahora lideran el rebote: Apple, Amazon, Nvidia y Tesla subieron entre 4% y casi 8%", explicó Valdez.



AFP

El anuncio de esta tregua comercial entre Estado Unidos y China ocasionó alzas en los principales índices bursátiles. Especialistas sugieren cautela.

'COMMODITIES'

El impacto del acuerdo también se sintió en los mercados de materias primas. El oro, tradicional activo refugio, cayó un 2,7%. De acuerdo con Erick Valdez, esto se debió por efecto de la rotación hacia activos de riesgo. "Ha habido toma de ganancias en oro para volver a acciones más castigadas como las tecnológicas", dijo.

El panorama para los metales industriales como el cobre es más prometedor. "Esta tregua da un respiro a los precios de los metales. Si las negociaciones avanzan, podríamos ver una recuperación significativa", resaltó César Huiman, señalando que el 40% del índice bursátil peruano está compuesto por mineras, por lo que una subida en metales como el cobre beneficiaría directamente al mercado local.

En tanto, Huiman destacó que los sectores más favorecidos han sido precisamente los sectores cíclicos –industrial y consumo discrecional–, por estar directamente vinculados a la cadena de valor global, la cual se ve aliviada por la reducción de aranceles.

El índice DXY (que mide la fortaleza del dólar frente a seis monedas principales) subió 1,43%, alcanzando los 101,59 puntos, mientras que en el Perú el tipo de cambio cerró en S/3,660. Gianina Villavicencio, gerenta de Intermediación de Divisas en Renta4 SAB, explicó que el billete verde se apreció "por el alivio de tensiones y expectativas de que la FED no tendrá que acelerar recortes de tasas".

Huiman puntualizó que "la pausa de 90 días le da un piso a la volatilidad". "Si la tregua se prolonga, el dólar podría seguir fortaleciéndose", comentó. Agregó que tras la tregua, el mercado redujo sus expectativas de recortes de tasas por la FED, pasando de tres a solo dos en la proyección de consenso, lo que también contribuyó al fortalecimiento del dólar.

En tanto, Valdez aseveró que esta reconfiguración de expectativas también influye sobre la política monetaria estadounidense: "Al haber menos presión recesiva, la FED puede tomarse más tiempo para actuar".

Respecto al impacto en el comercio global y el Perú, el efecto inmediato es la normalización progresiva del comercio bilateral. "Esto mejora la perspectiva de países emergentes como el Perú, que son dependientes del crecimiento global para sostener exportaciones", expresó Valdez.

Huiman señaló: "Los precios de metales como el cobre podrían repuntar, lo que beneficiaría directamente al sector minero y a la economía peruana".

Ambos coinciden en que el optimismo debe manejarse con cautela. "Es una tregua de 90 días, no un acuerdo definitivo. Cualquier comentario contradictorio desde la Casa Blanca puede provocar correcciones", advirtió Huiman. Valdez subrayó que el mercado seguirá de cerca los resultados corporativos, los datos de inflación en EE.UU. y los avances en otros acuerdos comerciales bilaterales.

OPINIÓN

Factores detrás de la pausa

La guerra arancelaria generó un encarecimiento de los bonos del tesoro en EE.UU.; además, las tasas no se reducen y los precios generales están elevando la inflación. China mantiene una contracción y casi paralización de sus envíos a EE.UU. Para Edgar Vásquez Vela, director del CIEN-ÁDEX, queda claro que las reuniones se han guiado por el lado más práctico.

Aunque habría otro factor: la ausencia de buques provenientes de China a los puertos estadounidenses por un lapso de 12 horas, previas al inicio de las conversaciones, detalló Rafael Zacnich, gerente de Estudios Económicos de Cómex-Perú. No obstante, resaltó que el escenario de incertidumbre todavía no se ha disuelto.

CÉSAR BUENO



Adrianzén dijo que, si él era censurado y a su sucesor no le daban el voto de confianza, "la presidenta [Boluarte] constitucionalmente puede disolver el Congreso".

Pleno del Congreso mañana decide el futuro de Adrianzén



SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

POSTURAS. Fuerza Popular, que aún no tiene una posición sobre las mociones de censura contra el titular de la PCM, y Perú Libre podrían definir su continuidad (alcanzarían 88 votos si se suman). En APP y SP se reafirman en señalar que no respaldarán la salida del primer ministro.

El Congreso debatirá y someterá a votación las cuatro mociones de censura en contra del jefe del Gabinete Ministerial, Gustavo Adrianzén, a raíz del asesinato de 13 trabajadores mineros en Pataz, en La Libertad, mañana a partir de las 10 a.m., según decidió la Junta de Portavoces.

El tiempo de debate de las mociones será de tres horas.

Las cuatro solicitudes de destitución reúnen las firmas de 58 congresistas de 10 bancadas. Con la adhesión de ocho legisladores, se llegaría a los 66 votos requeridos para concretar la censura.

Las únicas agrupaciones que no se han sumado a esta iniciativa son Fuerza Popular, Alianza para el Progreso (APP) y Somos Perú.

PUNTO DE VISTA

El analista Enrique Castillo sostuvo que Adrianzén debió haber sido invitado a dejar el Gabinete "hace mucho tiempo" y que "su presencia en la PCM le hace mucho más daño al gobierno que un beneficio".

El fujimorismo y el cerronismo pueden definir la continuidad de Adrianzén. Si se suman, se podrían alcanzar 88 votos para la censura.

—FP no cierra las puertas—

El portavoz de FP, Arturo Alegría, recordó que, en marzo, cuando se censuró al entonces ministro del Interior, Juan José Santiváñez, el fujimorismo tampoco había firmado ninguna moción inicialmente. Pero al momento de la votación sí respaldaron la salida del abogado.

"No firmar una moción no es el reflejo de lo que vaya a suceder en el pleno del Congreso", manifestó.

En comunicación con **El Comercio**, Alegría dijo, a título personal, que la crisis en Pataz ha sido "mal manejada" por el Ejecutivo desde el punto de vista político.

Primero, agregó, por las declaraciones de Adrianzén minimizando el secuestro de las víctimas, luego por la reacción tardía y, por último, por el "exabrupto" del primer ministro al hablar de una disolución del Parlamento.

Alegría dijo que su bancada definirá una postura colectiva entre hoy y mañana, y subrayó que la censura es una opción que está abierta.

—"Ya agotó su crédito"—

De los 11 congresistas de Perú Libre, solo dos respaldaron con sus firmas la censura: Isaac Mita, presidente de la Comisión de Justicia y DD.HH., y Flavio Cruz, portavoz de la bancada del lápiz.

Cruz refirió que en las próximas horas el perulibrismo adoptará una decisión sobre si apoya en conjunto la destitución del primer ministro.

"Creo que es tiempo de oxigenar el Gabinete Ministerial, el premier ya agotó su crédito", expresó.

A su turno, el portavoz de Honor y Democracia, Jorge Montoya, dijo que su bancada decidió que cada uno de sus integrantes vote de acuerdo con su criterio de conciencia.

—APP y SP lo respaldan—

El secretario general de APP, Luis Valdez, afirmó que su bancada "no apoyará ninguna moción de censura en contra del primer ministro".

"Como ya lo ha dicho, César Acuña [líder de APP y gobernador regional de La Libertad], APP va a procurar estos meses que le quedan al gobierno que haya estabilidad política", manifestó.

Desde Somos Perú, su vocero, Héctor Valer, indicó que la postura de su agrupación "es respaldar la gobernabilidad".

Salhuana justifica visitas de mineros informales al Congreso

Presidente del Legislativo señaló que ese poder del Estado es "una institución de puertas abiertas".

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), intentó justificar que los mineros informales registren 158 visitas al Legislativo, tal como reveló **El Comercio**, al asegurar que el Congreso es "una institución de puertas abiertas".

En conferencia de prensa, indicó que ese poder del Estado recibe a cualquier ciudadano, con la condición de que no tenga requisitorias.

"El Congreso es una institución de puertas abiertas, acá recibimos a todos los ciudadanos que nos visitan. ¿Cuál es la única condición? Que no tengan requisitoria; es decir, que sean personas que no han cometido delitos", expresó.

"Si en la puerta detectan que una persona tiene requisitoria, no ingresa y es detenido inmediatamente y llevado a [...] la Oficina de Requisitorias de la policía. El resto de ciudadanos ingresan y los congresistas los reciben", agregó.

En ese sentido, Salhuana negó supuestas presiones de los representantes de la minería informal para ampliar el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) al indicar que solo dan sus "puntos de vista".

"Vienen, dan sus puntos de vista, como cualquier otro dirigente, y la comisión y los congresistas de manera autónoma son los que toman la decisión y luego eso va al pleno", subrayó.

Como se recuerda, un informe de este Diario reveló que dirigentes de la Confemin Perú, la Fenamarpe y AMA Pataz, que agrupan a mineros informales, ya suman más de un centenar de visitas al Legislativo.

A ello se suman una serie de iniciativas legislativas y declaraciones públicas de congresistas que no hacen más que corroborar su poder.

MARIO ZAPATA



Eduardo Salhuana negó que la minería informal presione para ampliar el Reinfo.

JORGE CERDÁN / ARCHIVO



Lucinda Vásquez podría ser investigada por presuntos delitos como concusión y nombramiento ilegal.

Consideran que Vásquez debe ser investigada por el Ministerio Público

La congresista habría contratado a familiares y exigido dinero a sus empleados. El titular del Parlamento, Eduardo Salhuana, pidió que intervengan la fiscalía y la Comisión de Ética.

THALÍA CADENAS

Los reflectores se ponen sobre la parlamentaria Lucinda Vásquez Vela, portavoz del Bloque Magisterial, quien –según "Cuarto poder"– tiene a tres de sus sobrinos nietos y una mujer cercana a su hijo laborando en su despacho. Sobre este último, el dominical reveló que se presenta ante entidades del Estado como funcionario del Congreso.

El programa de televisión informó también que la legisladora pediría a sus trabajadores que le depositen montos de dinero bajo el concepto de préstamo personal.

Los abogados penalistas Ricardo Elías, Andy Carrión y Vladimir Padilla opinaron que el Ministerio Público debe investigar a la parlamentaria por los presuntos delitos de concusión, nombramiento ilegal, negociación incompatible o colusión.

Además, indicaron que la fiscalía debería abrir una pesquisa independiente contra Marti Villacorta, hijo de la congresista, por el presunto delito de falsedad ideológica porque se estaría presentando con un cargo que no le corresponde.

> "Es evidente que está prohibida la contratación de [familiares como] personal de los congresistas en el Parlamento".
>
> **Eduardo Salhuana**
> *Presidente del Congreso de la República*

Para Elías, la fiscalía debería iniciar cuatro investigaciones de manera separada. "Un caso que englobe todo ello generaría muchas dificultades desde el punto de vista operativo", comentó.

Respecto al hijo de la parlamentaria, detalló que su situación podría complicarse si se descubre que actúa por encargo de su madre. "Ya no sería solo usurpación de funciones, sino también corrupción porque la congresista estaría instrumentalizando a su hijo", precisó.

Carrión señaló que, además del recorte de salarios, Vásquez podría ser investigada por presunto enriquecimiento ilícito. En el caso de la contratación de los sobrinos, si no cumplen los requisitos para el cargo, podría tratarse del delito de nombramiento ilegal. Sin embargo, explicó que el tema de la consanguinidad es más un tema ético que legal.

Padilla tuvo una opinión similar. Indicó que habría que verificar si los sobrinos cumplen las labores para las cuales han sido contratados. "En el caso de que no cumplan las funciones o no asistan al Congreso, podría añadirse el delito de peculado", advirtió el penalista.

–Desde el Congreso–

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), pidió la intervención del Ministerio Público y de la Comisión de Ética, tras la denuncia por presunto recorte de sueldos y contratación de familiares de la legisladora Vásquez.

Aseguró que está prohibida la contratación de familiares directos por parte de los parlamentarios y dijo que, de corroborarse la denuncia contra Vásquez, sería "absolutamente ilegal".

"Las autoridades pertinentes, en este caso el Ministerio Público, formularán la denuncia penal que corresponda y se investigará. Estoy seguro de que la Comisión de Ética, de oficio, tendrá que asumir el tema y de acreditarse los hechos, sancionar como corresponde", expresó.

En tanto, fuentes de la Comisión de Ética indicaron a **El Comercio** que vienen recabando información para definir si abren una investigación de oficio a la legisladora.

Delia Espinoza critica leyes que afectan labor de la fiscalía

Durante su discurso por el aniversario 44 del Ministerio Público, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, cuestionó al Congreso y al Ejecutivo por aprobar y promulgar leyes que, desde su punto de vista, amenazan la autonomía de su institución, y que interfieren con su labor en la persecución del delito.

Entre ellas mencionó a la Ley 31751, que recorta los plazos de prescripción, favoreciendo la criminalidad al impedir la persecución de delitos, muchos de ellos de suma gravedad.

También criticó que, pese al pronunciamiento de rechazo a la modificación de la ley de extinción de dominio, el Congreso aprobó esa norma y el Ejecutivo la promulgó sin observaciones. Por ello, anunció que en los próximos días la Fiscalía de la Nación impulsará las acciones necesarias para dejar sin efecto esa norma, que calificó de "nociva".

También rechazó la aprobación de la Ley 32330, que responsabiliza penalmente a los adolescentes menores de edad de 16 y 17 años como si fueran mayores de edad.

Asimismo, exhortó al Congreso a que convoque a sus representantes para trabajar de manera conjunta los proyectos de ley relacionados a las funciones fiscales y al sistema de administración de justicia.

HUGO PÉREZ / ARCHIVO



Delia Espinoza encabezó el aniversario 44 del Ministerio Público.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.
RUC No. 20100017491

De conformidad con el Estatuto Social y los artículos 115°, 116° y 258° de la Ley General de Sociedades, se convoca a la Junta General de Accionistas en forma no presencial, esto es, a través de medios tecnológicos, para el día 9 de junio de 2025, a las 9:00 horas, para tratar la siguiente agenda:

I. Modificación de la denominación social de la Compañía.
II. Creación de una nueva clase de acciones preferenciales sin derecho a voto.
III. Modificación parcial del estatuto social, específicamente de los artículos 1°, 5° y 6° bis.

Si la Junta no se efectuara por falta de quórum conforme a lo establecido en el artículo 21° del estatuto social, se cita a los señores accionistas, con el mismo objeto, en segunda citación y en defecto de ésta en tercera, para el 13 y 18 de junio de 2025, respectivamente, a la hora y en la forma indicada para la primera convocatoria. Tendrán derecho a asistir a la Junta General de Accionistas los titulares de acciones con derecho a voto que figuren inscritas a su nombre en la Matrícula de Acciones de la Sociedad o anotadas en cuenta en el Registro Contable de Valores a cargo de CAVALI con una anticipación de diez días al de la celebración de la Junta. Los poderes de representación otorgados por los accionistas serán registrados en Av. José Domingo Martínez Lujan N° 1130, piso 1, Surquillo, con una anticipación no menor a veinticuatro horas a la celebración de la Junta, sin considerar en tal plazo las horas correspondientes a días inhábiles. La documentación relacionada con los asuntos materia de agenda estará a disposición de los accionistas durante el horario de oficina en la dirección antes indicada. La Junta se realizará mediante la plataforma virtual https://juntatelefonica.azurewebsites.net que permitirá el pre registro de los accionistas, el cómputo del quórum y el ejercicio del derecho de voto. Las indicaciones para el pre registro, validación e ingreso a la junta se encuentran en el Documento Informativo publicado en la página web de la Compañía.

Lima, 12 de mayo de 2025

El Directorio
Telefónica del Perú S.A.A.

EDICTOS



Ante la Sub Dirección de Investigación y Depuración Registral, de la Dirección de Registro de Identificación del RENIEC, el ciudadano: **QUISPE LOPEZ VDA DE MAMANI ELENA**, identificado con **DNI N°10551629**, ha solicitado la Impugnación de Domicilio declarado en el **DNI N°45211904**, correspondiente al ciudadano: QUISPE APAZA EDBER; sustentando que no reside en el domicilio: JR. MIRAFLORES LL-4 URB. SAN FRANCISCO, PUNO / SAN ROMAN / SAN MIGUEL; lo cual se pone de conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N° 015-98-PCM. Lima, 14 de abril del 2025

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO
Periodista y escritor



Fórmula mágica para llegar al 2026

De todas las fórmulas mágicas que pueden ensayarse en el breve tiempo que queda para construir una vía de transición política básica y no traumática hacia julio del 2026, hay una que percibo realista en su concepción y práctica.

Primero, como en los tiempos de Alberto Otárola al frente de la Presidencia del Consejo de Ministros, Dina Boluarte debería replegarse en la jefatura de Estado y Gustavo Adrianzén asumir plenamente la jefatura de Gobierno. Así sabríamos más claramente el papel de cada cual, en un sistema presidencialista que reclama un rediseño constitucional urgente.

Con ello, Boluarte ya no tendría el desgaste del día a día gubernamental con tantos actos y protocolos que la enredan y confunden más. Desde el cómodo Consejo de Estado, Bolarte podría generar acuerdos estratégicos para combatir la criminalidad, articulando mejor el trabajo del Ejecutivo, Congreso, fiscalía y Poder Judicial. Libre de la presión gubernamental, hasta podría viajar a Roma a la entronización de León XIV. Nadie podría reclamarle su indispensable presencia en un Perú convulsionado.

Con este reparto de roles entre Boluarte y Adrianzén, los principales sostenes hasta hoy del gobierno en el Congreso, César Acuña y Keiko Fujimori, podrían ver más productiva y útil su intervención, pues no tendrían que estar asumiendo tantos saltos al vacío, que no les reditúan porvenir alguno en términos electorales futuros. La pérdida de dirección y horizonte de Boluarte y Adrianzén hace que precisamente Acuña y Keiko Fujimori tengan el mayor peso de poder político del país en sus manos, como ya fue revelado en dos grandes encuestas. Vestirse de este poder, detrás o delante del trono, según las circunstancias, puede ganarles un sitio en la historia, dependiendo cuán hábiles puedan ser para manejarlo sin erosión política traumática para ambos.

> **"Boluarte debería replegarse en la jefatura de Estado y Adrianzén asumir plenamente la jefatura del Gobierno".**

Conociendo en qué está Boluarte y en qué Adrianzén, y con Acuña y Keiko Fujimori sosteniendo al gobierno ya no en lo alto de un trapecio (tratando de evitar su caída) sino en tierra firme (buscando salidas concretas y viables), otros dos importantes poderes del Estado, la fiscalía y el Poder Judicial, sabrían conducirse mejor. Se les reclama más probidad y menos venalidad en sus miembros y por supuesto más control y menos complacencia sobre quienes representan visibles signos de confrontación y persecución políticas.

No pretendo que esta fórmula vaya a ser perfecta, pero sí podría resultar mágica si principalmente la presidenta Boluarte se convence definitivamente de que lo que mejor le calza en el poder político que ocupa es la jefatura de Estado y la inevitable encarnación de la nación. Desde ambas posiciones ella puede hacer un mejor gobierno sin necesariamente gobernar, porque esta función estaría en manos de un subordinado suyo como el llamado primer ministro Gustavo Adrianzén.

Entronizada idealmente en la jefatura de Estado, Boluarte se convertiría así en una última real instancia política, alrededor de la que los peruanos podríamos aparecer menos confrontados radicalmente y más reconciliados entre unos y otros, en medio de tantas inútiles y ruidosas amenazas de vacancias, censuras, inhabilitaciones, vetos y juicios constitucionales.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



Agencias de la ONU piden derogar ley que reduce edad penal a 16 años



HERNÁN MEDRANO MARIN

EXHORTACIÓN. Estos organismos advirtieron el riesgo de someter a jóvenes al encierro y solicitaron dotar de mayores recursos al sistema de justicia penal juvenil.



Unicef recalca que no se debe vulnerar el derecho de los adolescentes de acceder a un sistema especializado de justicia.

LENIN TADEO / ARCHIVO

Al igual que cualquier persona adulta, desde ahora los adolescentes de 16 y 17 años podrán ser procesados penalmente por delitos graves como sicariato, extorsión, narcotráfico, secuestro, feminicidio, violación sexual, entre otros, luego de que el Ejecutivo promulgara la Ley 32330, disminuyendo en dos años la edad de responsabilidad penal: de 18 a 16. Esta medida ha recibido el rechazo de varias entidades nacionales e internacionales, como las agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Mediante un comunicado en conjunto, los fondos de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y de Población (UNFPA) y la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito (Unodc) expresaron su desacuerdo y pidieron al Gobierno Peruano respetar los compromisos adquiridos en la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual reconoce a niños y adolescentes como portadores de derechos humanos y establece que los países deben proporcionar una respuesta penal adaptada para ellos.

"Esto implica leyes, procedimientos y entidades especializadas que tomen en cuenta su proceso de desarrollo y evolución, tanto en los ámbitos físicos como psicosociales, y si son privados de su libertad, que deban permanecer separados de adultos", se lee en el documento.

Asimismo, advirtieron que someter a los jóvenes a un sistema penal para adultos podría incrementar su participación en actividades delictivas, complicando su rehabilitación y reintegración social. Precisaron que el Perú dispone de normativas como la política nacional del adolescente en riesgo y en conflicto con la Ley Penal al 2030, cuyo objetivo es prevenir la delincuencia juvenil, fortalecer la justicia penal juvenil y asegurar la reintegración social.

"Instamos a los poderes del Estado a considerar la derogación de la ley recientemente promulgada y a dotar de recursos técnicos y económicos al sistema de justicia penal juvenil, como vía efectiva para abordar los hechos de violencia que afectan la seguridad ciudadana y garantizar la prevención y reinserción social de los adolescentes que cometen delitos", indicaron.

"En muchos casos, los niños, niñas y adolescentes son utilizados por organizaciones criminales de las cuales ellos resultan ser el último eslabón y las primeras víctimas. Estas redes delictivas se aprovechan de su alta vulnerabilidad", dijo Unicef a **El Comercio**.

La agencia explicó que, lejos de cumplir una función "resocializadora", el encierro expondría a esta población a entornos violentos donde perderían la posibilidad de acceder a educación, protección y rehabilitación. Esto incrementa la probabilidad de reincidencia.

Por otro lado, destacó que el Perú tiene una experiencia de casi tres décadas en implementar políticas punitivas y represivas, traducidas en el aumento de penas, reducción de garantías y de beneficios para adolescentes, pero que no tuvieron efecto alguno en la criminalidad.

"Según datos del Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej), el porcentaje de reincidencia en el 2023 fue de 7,1% para los que cumplen privación de libertad y 4,3% para quienes cumplen medidas no privativas", señaló.

"A febrero del 2025, según cifras del Pronacej, de los 1.978 internos en centros juveniles, solo siete están recluidos por sicariato o por pertenecer a organizaciones criminales. La mayoría cumple penas por robo agravado", sostuvo Unicef.

CIFRAS

Según datos del II Censo Nacional de Población de Centros Juveniles (2024), el 62,9% de los adolescentes privados de libertad en el Perú no concluyó la secundaria. El 63,2% sufrió abandono de sus padres entre los 0 y 6 años.

OPINIÓN

JAVIER ÁLVAREZ
Representante de Unicef



Que el miedo no nos gane

Recientemente el Ejecutivo ha promulgado la Ley 32330, que reduce la edad de responsabilidad penal a 16 años. Esta medida, impulsada desde el Poder Legislativo, contraviene la Convención sobre los Derechos del Niño –incorporada a la legislación nacional desde que el país ratifica este tratado internacional– y, además, pierde de vista la raíz del problema de la criminalidad adolescente.

La legislación peruana vigente ya establece que los adolescentes entre 14 y 17 años que cometen un delito deben ser sancionados en el sistema de justicia penal juvenil. Es más, si el delito es grave, serán privados de su libertad hasta por 10 años.

Con la ley recientemente aprobada, los adolescentes de 16 y 17 años serán recluidos en cárceles para adultos. ¿Es una solución real y sostenible a la grave crisis de criminalidad que vive el país? No, porque no aborda la problemática de manera integral. Hará bien el país en apostar por soluciones que aborden la prevención y el fortalecimiento del sistema de justicia penal juvenil.

Una solución como la planteada, ya existe. En el 2023 se aprobó la política nacional del adolescente en riesgo y en conflicto con la ley penal al 2030, que tiene como objetivos prevenir la participación de los adolescentes en actos delictivos; fortalecer el sistema de justicia penal juvenil, y la reinserción social de los adolescentes en conflicto con la ley penal. La ley de carácter punitivo que se promulgó recientemente va en sentido contrario a este gran paso que dio el país hace menos de dos años.

> "Hará bien el país en apostar por soluciones que aborden la prevención y el fortalecimiento del sistema de justicia penal juvenil".

En el marco de esta política, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ya está implementando el programa de prevención Cambiando Rumbos, cuyo modelo de intervención ha sido recientemente aprobado por el Ejecutivo. Además, con relación al fortalecimiento de la justicia penal juvenil, está impulsando la coordinación multisectorial requerida. El camino para reducir la criminalidad adolescente es apoyar esta política y, en el marco de ella, abordar de manera multisectorial los factores que acrecientan la posibilidad de que los adolescentes incurran en delitos, como son el rezago y la deserción escolar, los altos niveles de repitencia, la violencia familiar y escolar, el abandono temprano del hogar, y el trabajo desde corta edad.

Entendemos y compartimos la preocupación y el legítimo objetivo de las autoridades de buscar soluciones que aborden el contexto de inseguridad ciudadana, pero reiteramos que estas deben cuidarse de no vulnerar el derecho de los adolescentes de acceder a un sistema especializado de justicia. Hoy hacemos un llamado a los poderes del Estado a derogar la ley que establece la responsabilidad penal de adolescentes a partir de los 16 años y reiteramos nuestro compromiso de acompañar al Perú a superar el problema de la criminalidad adolescente contribuyendo al fortalecimiento del sistema de justicia penal juvenil.

Que el miedo y la inseguridad no nos hagan retroceder, sigamos avanzando hacia un Perú que garantiza todos sus derechos a todos los niños, niñas y adolescentes.

ENTREVISTA

FIDEL PURISACA

Sacerdote de la Diócesis de Chiclayo



“Robert es un pastor que está cerca del corazón de Cristo y de los más necesitados”

Durante ocho años, Purisaca fue mano derecha del papa León XIV cuando este se desempeñaba como obispo de Chiclayo. Su testimonio ilustra el perfil del Santo Padre.



JOEL ALONZO

Fidel Purisaca es director de Comunicaciones de la Diócesis de Chiclayo y ha compartido diversas actividades y experiencias con el papa León XIV.

JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

Pocas personas conocen tanto al papa León XIV como el padre Fidel Purisaca Vigil. Él fue la mano derecha de Robert Prevost cuando era obispo de la Diócesis de Chiclayo y fueron por todos los distritos de la provincia como parte de su labor pastoral y comunitaria.

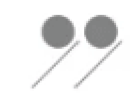
El padre Purisaca conversó con **El Comercio** en la sede de la Diócesis de Chiclayo.

— ¿Cuál fue el legado que dejó Robert Prevost como obispo de Chiclayo?

Robert Prevost ha dejado una huella muy profunda en la gente y ustedes pueden verificarlo al escuchar las apreciaciones de todos los chiclayanos de quien ahora es el papa León XIV. Fue administrador apostólico de la diócesis desde el 3 de noviembre del 2014 y, ejerciendo su labor eclesiástica de obispo, nos marcó a nosotros, reuniendo a los fieles laicos y consagrados. Tenía una pauta pastoral específica con gran respeto por las instituciones y personas para llevar a cabo tareas de comunión y servicio a la comunidad. Por eso, puedo afirmar que el padre Robert era un obispo extraordinario con acciones ordinarias.

— Ha destacado la cercanía del Papa con la población. ¿Qué recuerda de los primeros momentos con él?

Él fue nombrado administrador diocesano el 3 de noviembre del 2014 y tres días después lo conocí cuando llegó a Chiclayo. Me di cuenta de que él consideraba como una familia a las personas que conformaban su equipo de trabajo, y a mí me tocó esa responsabilidad y privilegio de estar a su lado en el tiempo que estuvo en Chiclayo. Tenía detalles muy humanos que lo pintan de cuerpo entero. La puntualidad era otra de sus características al rezar y orar. Lo recordamos con gratitud y cariño, porque su labor ha dejado un recuerdo imperecedero marcado en nosotros.



“Ejerciendo su labor de obispo, nos marcó reuniendo a los fieles laicos y consagrados”.



“Al caminar por la calle, era un chiclayano más. Él saludaba con mucha naturalidad”.

— ¿Y cómo era el Papa en su vida cotidiana?

Él se despertaba a las 6 de la mañana, pero si tenía que viajar o madrugar por alguna actividad, no tenía problemas en despertarse a las cuatro o cinco. Luego, iba a la capilla de la catedral, oraba y desayunaba con nosotros. Desayunaba un plato de cereales con leche y pasas, un jugo o un pan con huevos fritos. Era un amante de la comida peruana, sobre todo de la gastronomía chiclayana. Le gustaba comer el cabrito, cebiche de tollo con tortita de choclo, su tamal o arroz con pato. También le encantaba la música criolla y la escuchábamos al almorzar. Al caminar por la calle, era un chiclayano más. La gente actuaba con mucho respeto hacia él, porque sabían que era el obispo, y él saludaba con mucha naturalidad. Monseñor Robert iba al banco, al supermercado, manejaba su auto; es decir, actuaba como una persona común y corriente.

— ¿Practicaba algún deporte?

Sí, el tenis. Jugaba en el Jockey Club de Chiclayo y el colegio Santa María Reina.

— ¿Dónde dormía el Papa cuando era obispo?

Aquí en la diócesis, en una habitación del primer piso. Era una habitación sin mayores lujos, con una cama normal, un sillón y una mesa de trabajo.

— ¿Cuál es la anécdota junto a él que más recuerda?

En el 2019 tuve la oportunidad de ser el vicario de la parroquia de María del Cristo Socorro de Pomalca, un distrito a seis kilómetros de Chiclayo. Unos días después de asumir el cargo y empezar a trabajar, le conté el estado de la parroquia y mis preocupaciones por lo que había observado. Entonces le conté que iba a buscar un apartamento, una casa o vivir con familiares. Él se me adelantó y me dijo. “Si tienes dificultades y no encuentras una solución, ven a vivir con nosotros en el obispado”. Le dije que lo iba a pensar y una semana después le tomé la palabra. Era muy cercano con los demás y creo que esa profundidad humana lo llevaba a interesarse y compartir su vida de pastor con los más pobres y los más necesitados.

— ¿Cómo describiría al papa León XIV en una frase?

Robert Francis Prevost, sacerdote de la orden de San Agustín, es un pastor y amigo que está cerca del corazón de Cristo y de las personas más necesitadas.

Comerciantes atribuyen incendio de mercado a una banda de extorsionadores

Un incendio producido la noche del domingo consumió 15 puestos del mercado Nueva Esperanza, en el distrito de Villa María del Triunfo, y dejó a decenas de comerciantes en la ruina. El fuego arrasó rápidamente las estructuras de madera y calamina, generando pánico entre los presentes.

Según testigos y afectados, el incendio fue provocado por el presunto integrante de una banda criminal que desde fines del 2024 exige a los comerciantes pagos de hasta 70 mil soles como “derecho de asociación”, además de cuotas semanales de 70 soles por cada vendedor.



CÉSAR GRADOS

El siniestro consumió 15 puestos del mercado Nueva Esperanza, en VMT.

Los comerciantes, muchos de los cuales trataron sin éxito de salvar sus pertenencias, exigen protección y acción inmediata de las autoridades. La mayoría lo perdió todo en cuestión de minutos, mientras el temor a nuevos ataques crece en la zona.

“América noticias” reportó que el 10 de febrero pasado se registró un incendio similar en un pasaje colindante del mercado, lo que dejó 14 puestos calcinados. En esa ocasión, los comerciantes también acusaron a extorsionadores.

De acuerdo con estadísticas gubernamentales, en el 2024 se presentaron 22.800 denuncias por extorsión, cuatro veces más que en el 2017.

Asociación Magia realiza su colecta anual a favor de los niños con cáncer

La Asociación de Voluntarias por los Niños con Cáncer-Magia anunció el inicio de su 15ª colecta anual 2025 titulada “Plata que te salva la vida”, cuyo objetivo es seguir brindando esperanza de vida y tratamiento a los niños con cáncer de escasos recursos en todo el Perú.

La colecta presencial será del 22 al 25 de mayo a través de las famosas carpas moradas en Lima y regiones como Cusco, Piura, Cajamarca, Arequipa y Ayacucho.

Asimismo, durante todo mayo, se invitará a la solidaridad de la ciudadanía a través de las plataformas digitales de Magia.

Las donaciones también se pueden efectuar a través del sitio web www.lamagiacuraelcancer.com.

Además, se puede utilizar la plataforma digital Yape para donativos al número 946 493 104.

Las colectas son vitales para continuar con la sostenibilidad del albergue Casa Magia, que acoge a los menores que reciben tratamiento y a sus familiares.



EFE

Pontífice dijo a la prensa que, además de transmitir información, hay que crear cultura. "Vivamos bien y los tiempos serán buenos. Nosotros somos los tiempos", indicó.

El Papa llama a defender la libertad de expresión



DANIEL BEDOYA RAMOS

DIÁLOGO. En un encuentro con la prensa, León XIV saludó a los peruanos y sostuvo que quienes trabajan en los medios siempre deben "contar la verdad, luchar por la justicia y estar muy unidos siempre". Además, pidió por la liberación de los periodistas detenidos en el mundo.

El papa León XIV tuvo su primer encuentro con la prensa internacional durante una conferencia en el Aula Pablo VI de la Santa Sede, donde pidió por la liberación de todos los periodistas detenidos en el mundo por buscar la verdad, y les expresó la solidaridad de la Iglesia.

"El sufrimiento de estos periodistas encarcelados interpela la conciencia de las naciones y de la comunidad internacional, llamándonos a todos a salvaguardar el bien precioso de la libertad de expresión y de prensa", dijo en la conferencia a la que asistieron unos 6.000 periodistas.

El Papa recordó a los periodistas que informan incluso a costa de su vida: "La Iglesia reconoce en estos testigos —pienso en aquellos que relatan la guerra incluso a costa de sus vidas— el coraje de quienes defienden la dignidad, la justicia y el derecho de los pueblos".

En los últimos años, el ejercicio del periodismo se ha complicado en diversas partes del mundo. En su balance del 2024, la organización Reporteros Sin Fronteras informó que 54 periodistas murieron ejerciendo su trabajo o debido a él.

—"Desarmemos las palabras"—

León XIV también tuvo un momento de crítica y pidió a los medios de comunicación que elijan "con conciencia y valentía el camino de una comunicación de paz".

"Desarmemos las palabras y ayudaremos a desarmar la Tierra. La comunicación desarmada y desarmante nos permite compartir una visión diferente del mundo y actuar de un modo coherente con nuestra dignidad humana", dijo.

En ese sentido, destacó el papel de los periodistas que están en primera línea narrando los conflictos que hay y las esperanzas de paz, "las situaciones de injusticia y el trabajo silencioso por un mundo mejor".

—Encuentro con peruanos—

Entre los periodistas que asistieron al Aula Pablo VI estaban varios reporteros peruanos. Una de ellas es Rocío Pachari, periodista de larga experiencia y ahora radicada en Roma. En diálogo con **El Comercio**, contó que le obsequió al Papa un retablo ayacuchano.

"Había la expectativa de si se iba a acercar o no. Yo estaba digamos en la fila 20 y me acerqué", recordó. Señaló que su instinto periodístico le hizo intuir por dónde podría caminar el Papa, lo que la hizo buscar una mejor ubicación.

"Por favor, no se olvide de orar por el Perú", le dijo ella. Luego de tomarla de las manos, León XIV le respondió: "Siempre, siempre".

"Fue una emoción muy grande. Es una experiencia que siempre voy a guardar como periodista", contó.

"Me parece que ha sido muy directo. Para ser sus primeros días, ya habló de la guerra y de los periodistas que han sido oprimidos por su trabajo [...]. En su discurso es bastante directo", agregó Pachari.

Günter Rave, periodista de América TV y Canal N, también pudo intercambiar algunas palabras con el Sumo Pontífice. "Todos le decían 'papa León'. [...] Cuando le dije 'papa Roberto', volteó, vio la bandera del Perú que tenía y conversó con nosotros", sostuvo Rave.

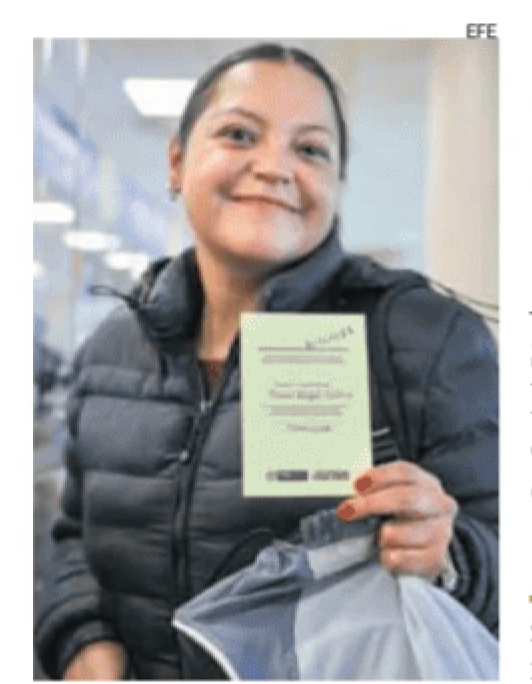
"El mensaje para los que trabajan en los medios es siempre contar la verdad, luchar por la justicia y estar muy unidos siempre", fueron las palabras del Sumo Pontífice.

"Lo esperamos en Chiclayo", le mencionó el periodista. "Ojalá", respondió León XIV.

Otra periodista peruana que estuvo con el Papa fue Paola Ugaz. "Digan al Perú que pronto va a tener noticias mías", dijo León XIV a Ugaz, coautora del libro "Mitad monjes, mitad soldados", que denuncia los casos de abusos en el Sodalicio. Ella tuvo un breve diálogo con el Papa y pudo regalarle una chalina de alpaca elaborada por mujeres campesinas.

PARA TENER EN CUENTA

- La mayoría de asesinatos de periodistas se han presentado en zonas de conflicto. En ese sentido, la franja de Gaza es el lugar más peligroso del mundo para los periodistas, seguido por Pakistán, Bangladesh, México, entre otros.
- Al cierre del 2024 también se contaban 550 periodistas encarcelados, 55 secuestrados y 95 desaparecidos.



EFE

Una persona muestra el certificado de vacunación en el aeropuerto de Quito.

Ecuador exige vacuna contra fiebre amarilla a viajeros de países vecinos

Se trata de pasajeros que hayan estado al menos diez días en Bolivia, Brasil, Colombia y el Perú.

El Gobierno de Ecuador comenzó a exigir el certificado de vacunación contra la fiebre amarilla a todos los viajeros que lleguen de Bolivia, Brasil, Colombia y el Perú que hayan permanecido al menos diez días en esos países, una medida que aplica también para los propios ecuatorianos.

La exigencia se aplicará inicialmente a viajeros que lleguen por vía aérea como respuesta a la "alerta sanitaria regional" que afecta a varios países sudamericanos, donde ha habido brotes de fiebre amarilla, enfermedad transmitida por la picadura de mosquitos. En Ecuador se han reportado hasta ahora seis casos (cuatro de ellos acabaron en muerte).

Los pasajeros deberán presentar certificados de que la vacuna se haya aplicado al menos diez días antes del inicio del viaje y se aceptarán vacunas de años anteriores (una sola dosis es suficiente para adquirir inmunidad de por vida).

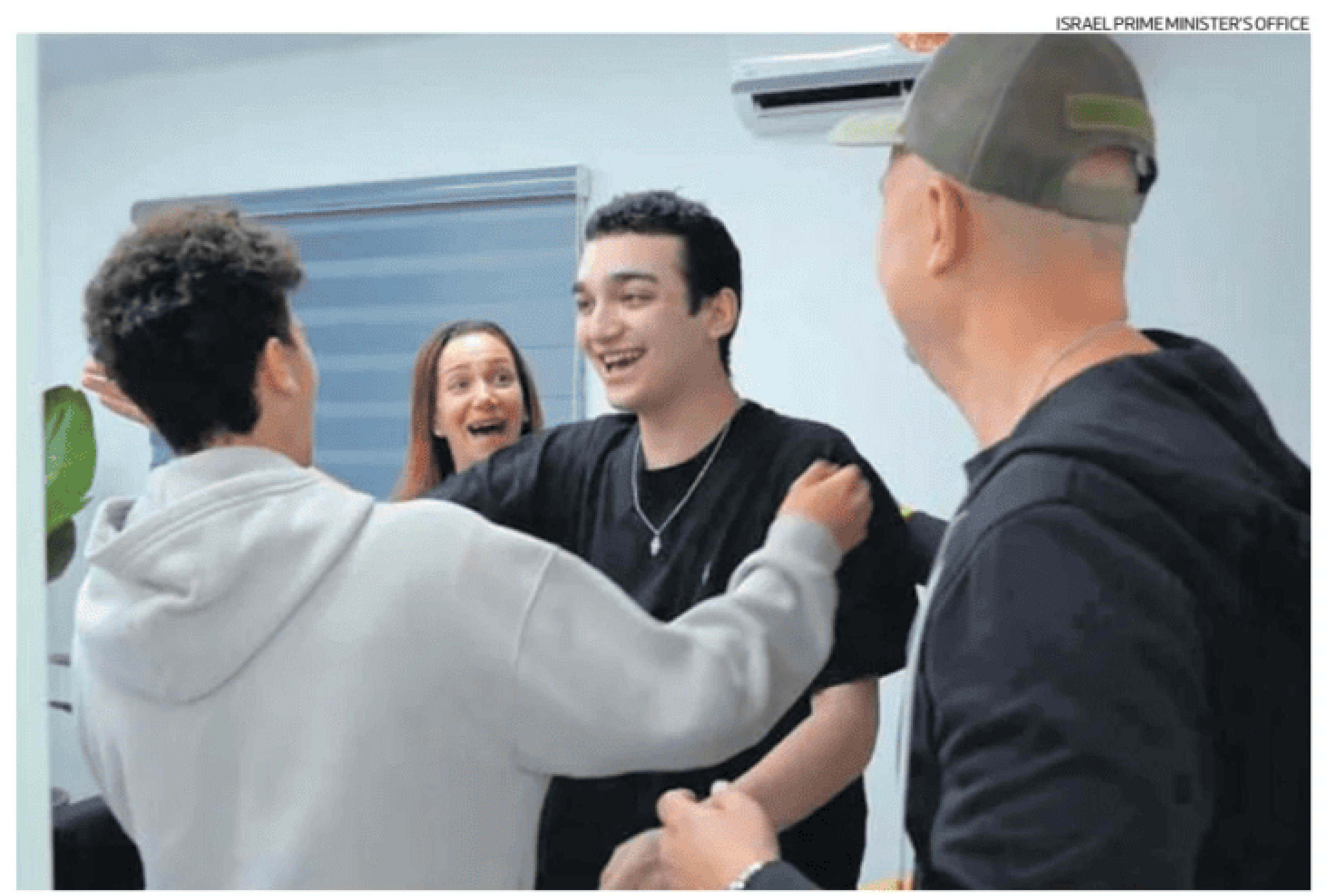
"Existe una alerta en Colombia, Ecuador, el Perú, Bolivia y Brasil, donde hay circulación activa de fiebre amarilla. Ante ello, Ecuador ha emitido una alerta sanitaria, y entre las acciones adoptadas se encuentra la exigencia del carnet de vacunación internacional", indicó el viceministro de Gobernanza de la Salud, Juan Sánchez.

El funcionario dijo que la medida busca "mantener controlada la propagación del virus en Ecuador" y evitar su expansión a zonas urbanas. Agregó que los ecuatorianos que arriben sin el documento serán llevados a un punto de información para evaluar su situación y, de ser necesario, derivados a un centro de vacunación habilitado en el propio aeropuerto.

Hamas libera a rehén israelí-estadounidense Edan Alexander en Gaza

El primer ministro Netanyahu dijo que la liberación fue gracias a la "combinación ganadora" de la presión militar israelí y la política de Washington. Aún quedan 58 rehenes en el enclave palestino.

ISRAEL PRIME MINISTER'S OFFICE



Alexander, que tenía 19 años cuando fue secuestrado, hacía el servicio militar cerca de Gaza. Estuvo cautivo 584 días.

El grupo islamista palestino Hamas liberó a Edan Alexander, el último rehén con doble nacionalidad israelí y estadounidense aún con vida, en lo que parece un gesto ante la visita del presidente estadounidense, Donald Trump, a Oriente Medio, que comienza hoy.

La entrega de Alexander a la Cruz Roja, sin ceremonias ni retransmisión en directo, se realizó sobre las 6:30 p.m., hora local (3:30 GMT), en Gaza. Después, el soldado fue escoltado hasta las tropas del Ejército israelí apostadas en el enclave, que lo llevaron hasta una base militar en la frontera para pasar un reconocimiento médico y reunirse con su madre.

En un comunicado, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aseguró que la liberación del joven se produjo gracias a la "combinación ganadora" de la presión militar israelí y la política de Washington.

Pero el Foro de Familias de Rehenes y Desaparecidos, que lleva meses manifestándose para pedir al gobierno un acuerdo con Hamas que permita liberar al resto de sus seres queridos, recordó que todavía quedan 58 rehenes en Gaza, y que "no puede haber una victoria verdadera" hasta que no vuelvan todos a casa.

MÁS DATOS

Netanyahu calificó la reanudación de las negociaciones como "un último intento" de alcanzar un acuerdo antes de intensificar su ofensiva en Gaza.

Entre tanto, volvieron a resonar con fuerza los bombardeos israelíes en la franja, que se habían detenido durante casi todo el día mientras tenía lugar la liberación de Alexander.

Antes, la familia de Alexander, en un mensaje compartido por el foro, pidió al Gobierno Israelí "no parar" y retomar las negociaciones para liberar al resto de rehenes.

"Expresamos nuestra gratitud más profunda al presidente Trump, a Steve Witkoff [enviado especial de la Casa Blanca] y al Gobierno Estadounidense por su trabajo incansable para lograr esto", manifestó la familia.

—Negociaciones estancadas—
La liberación de Alexander se da cuando las negociaciones entre Israel y Hamas para liberar al resto de rehenes cautivos en Gaza parecían totalmente estancadas, luego de que las autoridades israelíes rompieron unilateralmente con la tregua alcanzada en enero y amenazaron con intensificar su ofensiva contra el enclave.

Según el canal 12 de la televisión israelí, Witkoff llegó a decir a las familias de los rehenes que Israel estaba continuando con la guerra "pese a que no vemos que se puedan realizar más avances".

Pero tras anunciarse la liberación de Alexander, que Hamas describió como "parte de los esfuerzos para un alto el fuego", Netanyahu anunció que una delegación negociadora israelí partirá hacia Qatar para continuar con las negociaciones.

—Trump en Oriente Medio—
Trump, que aterrizará hoy en Arabia Saudí y visitará también Qatar y Emiratos Árabes Unidos, dio la enhorabuena a los padres de Alexander en un mensaje en redes sociales.

El presidente estadounidense no tiene previsto pasar por Israel durante su gira.

Por su parte, el Comité Internacional de la Cruz Roja, encargado de trasladar a Alexander al Ejército israelí dentro de Gaza, celebró su liberación pero recordó que la situación humanitaria en el enclave es "catastrófica".

"El anterior alto el fuego dio un respiro a los civiles y esperanza a las familias. Su colapso ha resultado en más destrucción, desplazamientos y pérdidas de vidas. El alto el fuego debe reimplementarse inmediatamente", dijo el grupo en un mensaje.

Guerrilla kurda anuncia el fin de la lucha armada luego de 40 años

La guerrilla kurda del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) anunció su disolución y el fin de la "lucha armada" que inició contra el Estado Turco hace 40 años y que dejó unos 45.000 muertos, en respuesta al llamado que hizo en febrero desde la cárcel el fundador de la organización, Abdullah Öcalan.

"El 12 Congreso del PKK ha decidido disolver la estructura organizativa del PKK y poner fin al método de la lucha armada, cuyo proceso de aplicación será dirigido por el líder Apo [Öcalan], acabando así con las actividades realizadas bajo el nombre del PKK", señaló la guerrilla.

Consideró esta decisión como un éxito, al evaluar que "la lucha del PKK ha destruido las políticas de negación y aniquilación impuestas" a la población kurda de Turquía y "ha llevado la cuestión kurda a un punto en el que se puede resolver mediante políticas democráticas, por lo que ha cumplido su misión histórica".

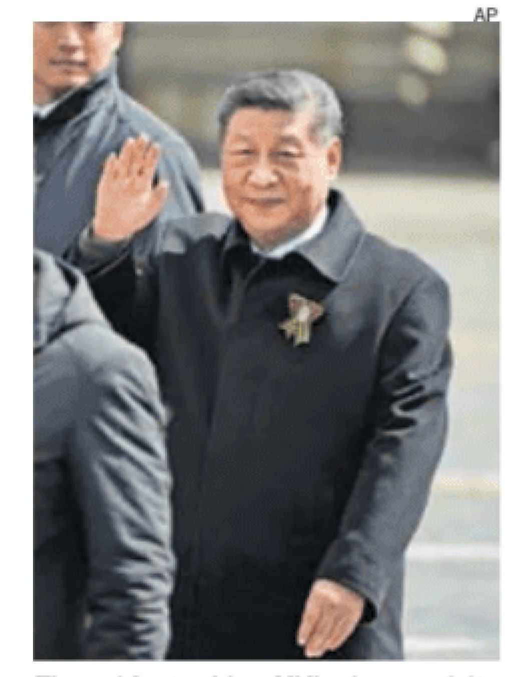
Aun así, "es imprescindible reorganizar las relaciones entre kurdos y turcos", indicó. Además, atribuyó a su líder, que cumple cadena perpetua, haber "desarrollado un paradigma para una sociedad democrática, ecológica y a favor de la liberación de la mujer", al confrontar "un sistema de poder centralista dominado por hombres".

AP



El PKK es considerado terrorista por Turquía, EE.UU. y la Unión Europea.

AP



El presidente chino, Xi Jinping, participará en la ceremonia inaugural del foro.

Celac: China recibe a líderes latinoamericanos

Gigante asiático busca acercarse a la región en respuesta a la guerra comercial con EE.UU.

China recibe desde ayer a líderes latinoamericanos en Beijing, con ocasión del IV Foro Ministerial China-Celac, con miras a acercarse a la región en respuesta a la guerra comercial con Estados Unidos.

Beijing ha intensificado la cooperación económica y política con países latinoamericanos en los últimos años e instó a la formación de un frente unido contra la reciente ola de aranceles del presidente estadounidense, Donald Trump.

Dos tercios del total de países latinoamericanos se han unido al programa de infraestructura de la Franja y la Ruta (IFR) de Beijing, valorado en un billón de dólares. Además, China ha superado a EE.UU. como principal socio comercial de Brasil, el Perú y Chile, entre otros.

El foro entre China y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), de 33 miembros, comenzará oficialmente hoy.

El mandatario colombiano y presidente 'pro tempore' de ese bloque latinoamericano, Gustavo Petro, llegó ayer a Beijing. Ante las discusiones sobre las incertidumbres arancelarias, aseguró que propuso a Washington realizar una cumbre similar a la de China.

El presidente chino, Xi Jinping, participará en la ceremonia inaugural de la cumbre de la Celac hoy, según el Ministerio de Relaciones Exteriores chino.

Ayer, el titular de esa cartera, Wang Yi, se entrevistó con su homólogo cubano, Bruno Rodríguez Parrilla, en la Casa de Huéspedes de Estado Diaoyutai de Beijing.

En el mismo lugar, Wang también tuvo encuentros bilaterales con sus homólogos de Venezuela, Yvan Gil; el Perú, Elmer Schialer; y Uruguay, Mario Lubetkin.

OPINIÓN

EDUARDO MERCADO
Socio de Vinatea & Toyama Abogados



Inspección laboral: ¿formalizar o multar?

La Comisión de Trabajo del Congreso aprobó el proyecto de ley 9744/2024-CR que propone otorgar bonificaciones a los trabajadores de la Sunafil en función de indicadores de desempeño institucional y de los excedentes de recaudación por multas. Aunque la intención es fortalecer la función inspectiva y reducir la informalidad, la propuesta presenta riesgos y contradicciones respecto a la verdadera naturaleza y objetivos de la inspección laboral.

La función principal de la inspección laboral es promover, supervisar y fiscalizar el cumplimiento de las normas sociolaborales y de seguridad y salud en el trabajo. Su objetivo es garantizar derechos y fomentar una cultura de cumplimiento, no recaudar fondos para el Estado a través de multas.

> **"Los incentivos deben estar alineados con la excelencia, la ética y el servicio público para tener un sistema que promueva el trabajo decente, la formalización y el respeto de los derechos".**

Sin embargo, el proyecto vincula la entrega de bonos con los excedentes de recaudación por multas, lo que puede distorsionar la función inspectiva y generar un incentivo perverso: que la labor fiscalizadora se enfoque en buscar más sanciones en vez de prevenir, orientar o corregir conductas.

El predictamen establece que la bonificación puede alcanzar hasta el 50% de la remuneración básica y se financiaría con hasta el 30% de los excedentes de recaudación anual, con la posibilidad de un 10% adicional si se cumplen ciertos indicadores. Este esquema no promueve la meritocracia ni la excelencia y podría alentar prácticas que, lejos de promover la formalización, tendría un efecto contrario. Por ejemplo, una de las multas más elevadas es por cada trabajador no incluido en planilla, y el 70% de la carga del Tribunal de Fiscalización Laboral corresponde a multas derivadas de la labor inspectiva. Esto otorga al inspector un alto grado de discrecionalidad, lo que puede fomentar la arbitrariedad y la desconfianza en el administrado.

Diversos estudios y el propio predictamen reconocen que el Perú tiene una de las menores ratios de inspectores por habitante. La solución para mejorar la eficacia de la Sunafil no pasa por incentivar la recaudación, sino por aumentar y capacitar a los cerca de 856 inspectores existentes. Además, la distribución es desigual: Lima concentra el 42% de inspectores, mientras que Madre de Dios, Pasco y Huancavelica apenas cuentan con 6 por ciudad, a pesar de superar el 75% de informalidad. Es fundamental priorizar las zonas y sectores con mayores niveles de informalidad y vulnerabilidad laboral.

ILUSTRACIÓN: GIOVANI TAZZA



Por otro lado, el Tribunal de Fiscalización, tras cuatro años de actividad, solo cuenta con una Sala, cuando debería tener tres, y existen casos con casi 24 meses sin ser resueltos. El fortalecimiento de la Sunafil es una necesidad ineludible para enfrentar la alta informalidad laboral, pero este fortalecimiento debe orientarse en mejorar la capacidad técnica, la cobertura y eficiencia de la inspección, no en convertirla en una entidad recaudadora. Los incentivos deben estar alineados con la excelencia, la ética y el servicio público para tener un sistema que promueva el trabajo decente, la formalización y el respeto de los derechos.

ALEJANDRO VILLAGÓMEZ

Gaspar, a todo dar


SONIA DEL ÁGUILA

El actor de "Al fondo hay sitio" recuerda sus inicios en la música y la actuación, celebra el cariño del público y reflexiona sobre la popularidad que le da la serie.



AMÉRICA TV

Alejandro reconoce la química generada con Magdyel Ugaz en "Al fondo hay sitio". "Grabar con ella es un privilegio", afirma.

En la cuadra tres del jirón Virú, en pleno corazón del Rímac, nació Alejandro Villagómez, en un callejón donde la música no solo se escuchaba, se sentía, se vivía. Allí, entre cajones, zapateos y canciones criollas, aprendió que el arte podía ser pan, consuelo y camino. A los 9 años ya soñaba con formar una orquesta junto a sus amigos del barrio y subía a los micros para sumar unas monedas al almuerzo familiar.

Su historia no fue fácil: trabajó como electricista, topógrafo y vigilante, pero el arte nunca lo soltó. Tocó junto a Lucía de la Cruz, hizo teatro musical y su talento innato lo llevó hasta Ricky Tosso, quien, al verlo en escena, le regaló una beca de estudios. Desde entonces, no ha parado. Hoy, como Gaspar en "Al fondo hay sitio", Alejandro pisa cada escena con la fuerza de quien ha luchado cada paso.

"Cuando me llamaron de 'Al fondo hay sitio', me dijeron que era para diez capítulos, pero yo llegué con la intención de quedarme. Sentí que el personaje tenía mucho de mí: era natural, auténtico, musical, como yo. Gaspar venía de una familia de Cañete, así que decidí sumarle el zapateo, el cajón, la percusión… mi raíz", asegura. "Entró como planchador, pero se enamoró de Teresa desde el primer día. Al principio, a ella no le gustaba nada; tenía otras aspiraciones. Pero Gaspar fue conquistándola con la misma simpatía y carisma que tiene Joel", remarca.

Fue Jorge Sánchez, director de cásting de "Al fondo hay sitio", quien pensó en Alejandro para el rol de Gaspar tras verlo en los escenarios de La Plaza, Los Productores, Teatro del Milenio y Preludio, donde desde el 2014 el actor venía dejando huella. Aunque ya había hecho algo de televisión y cine, esta era su segunda gran oportunidad en la pantalla chica. Y la conexión fue inmediata.

El personaje de Gaspar tenía mucho de 'Manguera', aquel personaje alegre, musical y chispeante que Villagómez interpreta con Los Juanelos, la agrupación criolla donde también despliega su talento.

—Magdyel cierra un ciclo—

Una parte importante de esa química se dio también con Magdyel Ugaz, quien interpreta a Teresa. "Para mí, es una de las mejores actrices de la serie. Grabar con ella es un privilegio: tiene un 'timing' brillante, sabe llevar el drama, la comedia, todo. Está por irse y la voy a extrañar mucho, ya se lo he dicho", revela.

¿Y qué pasará con Gaspar sin Teresa? Alejandro sonríe, sincero.

> **Villagómez también es reconocido por su personaje de 'Manguera' en Los Juanelos.**

"Es incierto. Todavía tengo contrato, pero no sé qué viene. Quizás se abren nuevos universos, nuevos vínculos. La serie tiene muchos protagonistas, como Erick, Yvonne, Giovanni… siempre hay historias que contar".

Y mientras tanto, el público también lo reconoce. No solo como Gaspar, sino por su nombre. "Una cosa es que me digan Gaspar, pero cuando me saludan como Alejandro Villagómez me emociona. Que sepan quién soy, que reconozcan mi trabajo, lo valoro muchísimo. Jocelyn, mi novia, fue quien me hizo notar lo especial que es eso", destaca.

Ese cariño del público, sin embargo, a veces se desborda en situaciones insólitas. Alejandro recuerda, entre risas, una anécdota reciente: "Hace unos días, cuando fui con mi novia a una cebichería, una de las señoras de la cocina salió molesta para grabarme. Me dijo que iba a mandar el video a la Teresita. '¿Cómo vas a venir acá con otra mujer?', me reclamó seria", cuenta aún sorprendido.

POLÉMICA | CARTA AL PRIMER MINISTRO BRITÁNICO

Elton John, Paul McCartney y Dua Lipa piden protección ante la IA

Un importante grupo de creadores del Reino Unido se une para exigir mejores regulaciones.

Más de 400 artistas y creadores británicos, entre ellos Elton John, Paul McCartney y Dua Lipa, enviaron una carta al primer ministro británico, Keir Starmer, en la que le piden protección para la escena artística ante la amenaza de la inteligencia artificial (IA) para los derechos de autor.

Según reportó la agencia Efe, actores como Ian McKellen, bandas como Coldplay o escritores como Kazuo Ishiguro se sumaron a esta iniciativa que reclama a las autoridades el apoyo a una enmienda a la nueva Ley de Datos, que obligaría a las compañías tecnológicas a revelar cómo usan el contenido para entrenar a sus modelos de IA.

"El 'copyright' creativo es la savia de las industrias creativas. Reconoce la autoridad moral que tenemos sobre nuestro trabajo y proporciona una fuente de ingresos para 2,4 millones de personas en el Reino Unido", dice la carta.

Los creadores insisten en que no están "contra del progreso ni la innovación", pero que "se perderá una inmensa oportunidad de crecimiento" si entregan su trabajo en beneficio de un puñado de compañías tecnológicas extranjeras y con ello sus ingresos futuros.


GETTY IMAGES

Son más de 400 artistas y creadores los firmantes de la importante misiva.

CINE | FESTIVAL DE CANNES 2025

PARAMOUNT PICTURES



La primera proyección oficial de "Misión imposible: sentencia final" con Tom Cruise tendrá lugar mañana en Cannes.

La fiesta del cine de autor se abre cada vez más a Hollywood

En su edición 78, el certamen francés presenta un muy interesante cartel de películas que competirán por la Palma de Oro. Robert De Niro será condecorado hoy.

JUAN CARLOS FANGACIO

El Festival de Cine de Cannes, acaso el más prestigioso del mundo, vive también el momento más exitoso de su historia. Éxito en términos de exposición y alcance global, que se traduce, por ejemplo, en el hecho de que la cinta ganadora de la Palma de Oro del año pasado, "Anora", se convirtió también en la acreedora del Óscar a mejor película. Y no solo eso, sino que tuvo en sus filas a filmes luego sumamente comentados como la polémica "Emilia Pérez" o "La sustancia" con Demi Moore. Es un síntoma de cómo un certamen que premia al cine de autor también puede tener un impacto en Hollywood, el centro del cine comercial estadounidense.

Por eso, desde hace ya algunos años, Cannes se ha abierto a propuestas fílmicas mucho más democráticas y populares. En su edición 78, que comienza hoy, se incluirá, por ejemplo, una proyección especial de "Misión imposible: sentencia final", la nueva entrega de la franquicia de acción protagonizada por Tom Cruise. También habrá espacio para otra muy esperada como "Highest 2 Lowest", nueva cinta del cineasta Spike Lee, con Denzel Washington en el papel principal.

Asimismo, es sintomática la elección de la figura homenajeada de este año con la Palma de Honor: el gran Robert De Niro, un actor que condensa el prestigio interpretativo y también la capacidad para atraer al gran público con su indiscutible fama. La legendaria estrella de 81 años recibirá el reconocimiento hoy, en el día inaugural.

JEAN LOUIS FERNÁNDEZ



Una de las cintas más esperadas será "Nouvelle vague", de Richard Linklater, que retratará al movimiento de Godard, Truffaut, Varda y compañía.

—Fuerte competencia—

Programado para celebrarse durante 12 días en la Costa Azul francesa, el festival de este año ha agrupado un importante conjunto de filmes en sus distintas secciones. La más llamativa de todas, por supuesto, es la competencia oficial, que en esta ocasión está integrada por 22 películas de cineastas de renombre disputándose la tan codiciada Palma de Oro.

¿Títulos para destacar? Allí está "Nouvelle vague" de Richard Linklater, una ficción filmada en blanco y negro que retratará al famoso movimiento cinematográfico francés de los años 50 y 60, en el que destacaron figuras como Jean-Luc Godard y François Truffaut. Será interesante cómo el público francés recibirá esta película sobre su cultura hecha bajo la mirada de un estadounidense.

También compiten "The Phoenician Scheme" de Wes Anderson, un habitual de Cannes; "Jeunes mères", de los hermanos belgas Jean Pierre y Luc Dardenne, dos veces ganadores de la Palma de Oro; "Die, My Love" de Lynne Ramsay, protagonizada por Jennifer Lawrence y Robert Pattinson, que adapta la novela "Matate, amor" de la argentina Ariana Harwicz; "Eddington", de Ari Aster (el creador de las elogiadas "Hereditary" y "Midsommar"); "Alpha", nueva película de la francesa Julia Ducornau, también triunfadora en Cannes gracias a "Titane" (2021); "El agente secreto", del brasileño Kleber Mendonça Filho; "Romería", de la española Carla Simón; "The Mastermind", de la estadounidense Kelly Reichardt; "Two Prosecutors", incursión en la ficción del documentalista ucraniano Sergei Loznitsa; "Un simple accidente", del iraní Jafar Panahi, y varias de las más esperadas películas del año.

El jurado que este año elegirá a las cintas ganadoras está presidido por la actriz francesa Juliette Binoche, y conformado por la también actriz Halle Berry, los cineastas Hong Sang-soo, Payal Kapadia, Carlos Reygadas, el actor Jeremy Strong, entre otros.

ESCENARIOS | "NIÑOS CAEN DE LOS ÁRBOLES"

Un clásico ruso adaptado al caótico Perú de nuestros días

Conversamos con Mariana de Althaus, quien escribe y dirige esta versión contemporánea de "El jardín de los cerezos" de Chéjov.

ALFONSO RIVADENEYRA

Una maternidad que se resiste a las etiquetas es lo que encontramos en "Niños caen de los árboles", obra de la dramaturga peruana Mariana de Althaus (Lima, 1974) basada en "El jardín de los cerezos", clásico del ruso Antón Chéjov. La obra mantiene personajes y detalles del original, pero ha sido recontextualizada para situarse en el Perú de hoy. Aquello que fue escrito justo antes de la Revolución Rusa cobra nueva vida en la tierra de las extorsiones.

La obra sigue a Angélica (Kareen Spano), una mujer criada en la opulencia y que acaba de volver de Francia, donde se refugió luego de una tragedia familiar. Al llegar a su casa en el Perú, una hacienda venida a menos, la realidad la embiste: las deudas de la familia hacen imposible mantener la propiedad, que será subastada. El personaje prefiere reír, refugiarse en juegos de niños; todo menos enfrentar las consecuencias de sus actos, como haber abandonado a su hija adolescente Alma (Mar Balarezo), quien asumió la administración de la casa. Completan el elenco Lucho Cáceres, Brian Cano, Augusto Casafranca, Kiara Quispe, Carolay Rodríguez y Sammy Zamalloa.

"No es la señora adecuada que responde a lo que se espera de ella, que tiene un buen comportamiento: mujer, esposa y madre abnegada. Es una mujer que desafía un poco el estereotipo de su época –dice De Althaus a **El Comercio** sobre el texto original–. Trasladada a la actualidad, se convierte en esta Angélica que no atiende necesariamente a su hija y está tratando de encontrar qué significa la libertad. Y esa búsqueda de la libertad o estabilidad la hace huir del jardín de los cerezos, donde murió su hijo".

—Mirada actual—

La obra pone el foco en personas cuyo privilegio las ha desconectado de la realidad, pero también establece un vínculo con lo que le ocurre a la mayoría de peruanos. Así, hay referencias a la inestabilidad institucional, al aumento del crimen y a la polarización política.

"Estamos en una situación en la que sentimos que se han caído todos los árboles, y que no hay solución", dice la directora en referencia a la obra original, que habla sobre un tiempo "ideal" que ya no existe. Así, la obra es una invitación a prestarle atención a la realidad. Y a no cerrar los ojos.

MARIO ZAPATA



Protagonizada por Kareen Spano, Mar Balarezo, Lucho Cáceres, Augusto Casafranca, entre otros, la obra incluye muchas referencias a nuestra realidad.

Sepa más

"Niños caen de los árboles" se presenta en el Icpna (Av. Angamos Oeste 120, Miraflores) hasta el 29 de junio. Entradas a la venta en Joinnus.

Recomendado
"Ahí no que está la familia": así se vivió la gresca en el Monumental.



Cristal busca el segundo lugar de su grupo esta noche de Libertadores



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

COPA. Celestes reciben a Cerro (7:30 p.m.) y de ganar tendrán grandes chances de llegar a octavos en la última fecha. En Sudamericana, hoy Melgar obligado a ganar en Venezuela.

Se juega en el verde, en la tribuna y hasta en las matemáticas. Si hay un equipo que está más cerca de cortar la larga espera de ver a un club peruano en los octavos de final de la Copa Libertadores, es Sporting Cristal, y esta noche puede dar un paso y medio en busca de ese objetivo.

Los rimenses reciben en el Estadio Nacional a Cerro Porteño (7:30 p.m., vía ESPN 7), en un duelo donde el que gane pasará a ser segundo del Grupo G y llegará con opciones de avanzar a la última fecha. Cristal y Cerro hoy igualan con cuatro puntos (-1 en goles para los paraguayos y -3 para los rimenses). El que gane llegará a siete y debe esperar que el ya clasificado Palmeiras supere a Bolívar el jueves para aumentar sus chances. Pero primero debe ganar esta noche en casa.

Y la casa estará pintada de celeste, ya que la barra oficial del equipo anunció que acudirá al Estadio Nacional luego de varios partidos sin acudir como medida de reclamo por los manejos internos de la directiva del club.

El equipo llega 'descansado', ya que el técnico Paulo Autuori decidió jugar con suplentes ante Ayacucho el fin de semana (goleó 4-1) para tener a sus figuras sin problemas esta noche. 'Canchita' Gonzales será el creativo y Cauteruccio el '9' para los goles.

LIBERTADORES

HOY
Cristal vs. Cerro
7:30 p.m.
ESPN 7

MAÑANA
Universitario vs. Barcelona
9 p.m.
ESPN

JUEVES
Talleres vs. Alianza
5 p.m.
ESPN

SUDAMERICANA

HOY
P. Cabello vs. Melgar
7:30 p.m.
ESPN 3

MIÉRCOLES
Luqueño vs. Grau
5 p.m.
ESPN 3

JUEVES
Cienciano vs. Iquique
9 p.m.
DTV 610

AP



El cuadro rimense ha jugado cuatro partidos con Autuori de técnico y suma tres victorias y un empate.

Así, esta noche puede marcar un gran paso para los celestes. Ya que, además, la victoria sobre los paraguayos les aseguraría un lugar en la Sudamericana si Palmeiras vence a Bolívar. Pero el objetivo es pelear por meterse en octavos de la Libertadores, algo que un peruano no logra desde Real Garcilaso en el 2013.

En la última jornada, Cristal visita al cuadro brasileño que ya tiene sus boletos para octavos, mientras que Cerro debe subir a El Alto (La Paz) para jugar ante los altiplánicos.

—Más opciones—

Puede ser la semana definitiva para los peruanos. Mañana, Universitario recibe a Barcelona de Ecuador, y también de ganar se pondría segundo en su grupo, puesto que debería defender en la última fecha cuando visite a River.

Pero la victoria crema sobre los de Guayaquil también le aseguraría la Sudamericana si River vence a Independiente del Valle el jueves. Los cremas también sacan sus cuentas.

Para Alianza, que visita el jueves a Talleres, los números son más directos: debe ganar el jueves en Córdoba y esperar que mañana Sao Paulo supere a Libertad. Así asegura Sudamericana y se enfrentaría ante los paraguayos en la última fecha en Asunción por el pasaje a octavos.

—La otra Copa—

Las opciones en la Sudamericana son más complicadas para los peruanos porque solo clasifica a octavos el líder de grupo y el segundo pasa a un playoff.

Hoy Melgar debe ganar en Venezuela a Puerto Cabello (7:30 p.m.) para dejar la cola del Grupo G y esperar que Lanús y Vasco empaten para definir todo en la última fecha.

El que tiene todas las chances de asegurar su pase esta semana es Cienciano (seis puntos). El jueves recibe a Iquique y de ganar habrá asegurado ser primero o segundo del grupo si hay un ganador entre Mineiro y Caracas ese mismo día. Para Grau, las matemáticas son más complejas en el Grupo D.

Ferrari: "No creo que amerite [sanciones], es un tema interno"

Administrador de la 'U' no espera que haya medidas contra el Monumental tras violencia de barristas.

Aun cuando Universitario es líder del Apertura y tiene chances de avanzar en la Libertadores, los hinchas cremas parecen no estar satisfechos por el juego mostrado por el equipo y un grupo de barristas generó disturbios el domingo tras la derrota ante Alianza Atlético. Los malos hinchas invadieron la tribuna occidente y llegaron a la zona donde estaban los familiares de los futbolistas.

"Ellos están ofuscados, molestos. Porque estas personas pasaron por donde estaban los familiares y eso enervó los ánimos", aceptó el administrador crema, Jean Ferrari, quien anunció que han denunciado ante la policía a los barristas que han sido identificados en los videos que existen. Sin embargo, no ha tenido conversaciones con gente de la Liga 1 ni de la federación para hablar sobre la seguridad en los estadios.

Los hechos de violencia se vieron abiertamente por los medios de comunicación. El mismo Jean contó que los barristas empujaron a los miembros de seguridad. Pese a ello, el administrador aseguró que no espera sanciones. "No lo tenemos contemplado, no creo que amerite porque no se han tirado bengalas, no se ha apagado la luz... no ha sido algo dirigido contra el equipo rival. Esto ha sido un tema interno", aseguró el directivo en declaraciones a RPP.

Ferrari añadió que los hechos pasaron después de 30 minutos de finalizado el encuentro. Sin embargo, según la ley de espectáculos deportivos, los eventos culminan cuando las delegaciones dejan el estadio y eso no había pasado el domingo.

Así, en medio de tensiones, los cremas se preparan para jugar ante Barcelona por la Copa.

LA SELECCIÓN

La Federación Peruana de Fútbol presentará hoy a Manuel Barreto como nuevo jefe de la Unidad Técnica de Menores a las 11:30 a.m.

La selección peruana femenina Sub 17 inició el hexagonal del Sudamericano con derrota de 3-0 ante la local Colombia. El jueves enfrentan a Brasil.

FERNANDO SANGAMA / ARCHIVO



Ferrari espera que la Liga 1 organice alguna mesa de trabajo sobre la violencia.

Ancelotti, un extranjero en Brasil en 60 años

La Confederación Brasileña anunció que Carleto dirigirá a la 'Canarinha' desde junio.

La presentación habla por sí misma: "La mayor selección de la historia será liderada por el técnico más ganador del mundo". Así, Brasil, cinco veces campeón del mundo, anunció la llegada de Carlo Ancelotti, el entrenador con más títulos de Champions, con cinco Orejonas en su palmarés.

El rumor de hace meses por fin se hace oficial luego de que el Real Madrid quedase casi sin chances de ganar La Liga tras caer el último domingo ante el Barcelona y quedar a siete puntos a falta de solo nueve por disputarse. Su vínculo era hasta junio del 2026; sin embargo, se tuvo que disolver el contrato para poder llegar al país sudamericano.

El italiano Carlo Ancelotti será el cuarto entrenador extranjero que dirija a Brasil en su historia, el primero a tiempo completo en un siglo (en 1925 dirigió el uruguayo Ramón Platero en el Sudamericano y en 1944 el portugués Joreca en dos amistosos) y un foráneo luego de sesenta años (en 1965 fue el último extranjero con el argentino Filpo Núñez, que solo dirigió un partido).

Así, Brasil busca cambiar su irregular momento. Desde que ganó la Copa América 2019, el cuadro auriverde no ha podido ganar algún torneo oficial y ha dejado dudas en todas las competencias. En el Mundial de Qatar 2022 fue eliminado en cuartos de final (igual en Rusia 2018) y antes, perdió la definición de la Copa América 2021 a manos de Argentina.

"Es una declaración al mundo de nuestra determinación por recuperar el primer puesto del podio. Juntos, escribiremos nuevos capítulos gloriosos para el fútbol brasileño", aseguró Ednaldo Rodrigues, presidente de la CBF.

Esta mañana, Carlo Ancelotti debe hablar a la prensa en España antes del duelo entre el Real Madrid y Mallorca, y seguro dará sus impresiones por esta decisión. En junio debe dirigir los duelos de Brasil ante Ecuador y Paraguay.

AP



En Brasil se reencontrará con Vinícius, Militao, Rodrygo, entre otros.



DEFUNCIÓN COSMOP

La Cooperativa de Servicios Múltiples de Oficiales de la Policia Nacional del Perú, Crnl GC Humberto Flores Hidalgo - COSMOP ; cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de nuetro querido socio:

Crnl. (R) PNP
ALEJANDRO JUAN JOSE BAZO VILLAVICENCIO

Acaecido el día 11 de mayo 2025, en la ciudad de Lima.
Asimismo expresa su sentida condolencia a los familiares

Lima, 13 de mayio del 2025



Volcan Compañía Minera
cumple con el penoso deber de comunicar el sensible fallecimiento de

CARMEN SAENZ PICASSO

quien en vida fue parte de la Familia Volcan, laborando incansablemente durante décadas, dejando huella en la Compañía hasta el año 2024.
Ocurrido el día 11 de mayo del presente año.
El 13 de mayo se realizará en el Camposanto de Jardines de La Paz, en La Molina, una misa a las 10:30 a.m. y posteriormente, la Cremación a las 11:00 a.m.
Hacemos llegar nuestro más sentido pésame a la familia.

Lima, 13 de Mayo de 2025

DEFUNCIÓN

La familia de quien en vida fue

CARMEN SAENZ PICASSO

Cumple con el penoso deber de comunicar el sensible fallecimiento, ocurrido el 11 de mayo del presente año.
Sus restos fueron velados en la Parroquia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, C. Juan Dellepiani 399, San Isidro, el día 12 de mayo.
Este 13 de mayo a las 10:30 a.m. se realizará la Misa y la Cremación en el Camposanto de Jardines de la Paz, La Molina.
Asimismo, agradecemos a todas aquellas personas que de una u otra forma hagan llegar sus condolencias.
Lima, 13 de Mayo de 2025

Misa de Honras

RENATO VÁZQUEZ COSTA

Al cumplirse un año de su partida,
La familia invita a la
Misa de Honras que se celebrará en:

La Parroquia Nuestra Señora de Fátima - Armendáriz 350, Miraflores
el martes 20 de mayo a las 7:00 p.m.

Lima, 13 de mayo de 2025

LA DESINFORMACIÓN Y SUS RIESGOS PARA LA SALUD GLOBAL



JANICE SEINFELD
Fundadora y presidenta del directorio de Videnza Consultores

De la cooperación a la conspiración

"La imagen del hombre más rico del mundo matando a los niños más pobres del mundo no es bonita", declaró recientemente Bill Gates al "Financial Times". El fundador de Microsoft, hoy filántropo abocado a la salud global, apuntaba directamente a Elon Musk y al profundo daño que, a su juicio, está causando el magnate en los esfuerzos por erradicar enfermedades infantiles como la poliomielitis. Sus palabras deben leerse como un llamado de atención sobre una tendencia más amplia y peligrosa: la creciente influencia de figuras poderosas como Donald Trump, Elon Musk y Robert F. Kennedy Jr., que están socavando, desde distintas plataformas, la legitimidad de la salud pública como bien común y base de la cooperación global.

Gates no habló en abstracto. Su preocupación está arraigada en años de trabajo a través de la Fundación Gates, que ha invertido miles de millones de dólares en programas de vacunación infantil en países de bajos ingresos. Programas que han contribuido, junto con la Organización Mundial de la Salud y otras agencias multilaterales, a reducir significativamente enfermedades infecciosas prevenibles. Pero estas campañas necesitan más que dinero: necesitan confianza. Y es precisamente esa confianza la que Musk ha estado minando al permitir, y en ocasiones amplificar, la difusión de desinformación antivacunas y teorías conspirativas en X, la red social que adquirió y transformó en una plataforma sin filtros bajo la bandera de la libertad de expresión.

Ese poder simbólico de Musk se ha transformado ahora en poder institucional como director del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE, por sus siglas en inglés). Creado por Trump para "reducir el gasto público y modernizar el aparato estatal", le está permitiendo desmontan políticas claves en salud, educación y ciencia bajo una lógica tecnocrática y de desconfianza hacia el Estado. Desde DOGE, Musk no solo tiene voz en decisiones presupuestarias sensibles, sino también en la evaluación de programas federales, incluyendo aquellos que sostienen las agencias de salud pública y cooperación internacional. Hace rato que este personaje dejó de ser un empresario con opiniones controvertidas.

Cuando se diseminan, sin control ni verificación, ideas que siembran dudas sobre la eficacia de las vacunas, se afecta mucho más que el debate en redes: se alimentan miedos, se paralizan campañas de salud y se expone a millones de niños a enfermedades mortales. En países donde la logística de vacunación ya es desafiante, este escepticismo puede ser letal. Gates lo sabe, y de allí la crudeza de su declaración, porque no hay forma benigna de desmantelar los pilares de la salud pública sin causar víctimas. Y esas víctimas, como siempre, son los más vulnerables.

El hoy presidente estadounidense no solo minimizó la amenaza del COVID-19, sino que erosionó sistemáticamente la credibilidad de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades y de los expertos en salud pública. Kennedy, por su parte, una de las voces más prominentes del movimiento antivacunas, y hoy secretario de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, representa una amenaza institucionalizada contra décadas de consenso científico.


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

El panorama se agrava aún más con la disolución de Usaid, uno de los principales brazos ejecutores de cooperación internacional en salud, nutrición, vacunación y respuesta a emergencias sanitarias. Usaid ha sido, por décadas, un actor clave en la erradicación de enfermedades como la malaria o el VIH, y en la asistencia humanitaria ante crisis sanitarias. Su desaparición confirma que Estados Unidos abandona su rol histórico como garante del derecho a la salud en los rincones más precarios del planeta.

Hoy estamos frente a una encrucijada: tenemos avances extraordinarios en ciencia y tecnología capaces de erradicar enfermedades que durante siglos diezmaron poblaciones enteras, mientras crece esta ola de desinformación, aislamiento y politización de la ciencia que amenaza con revertir esos logros. Gates ha elegido denunciarlo. Lo que está en juego no es un simple desacuerdo entre multimillonarios. Es la vida, literalmente, de millones de personas cuya única protección es la inmunidad colectiva que estos discursos están destruyendo.

> "Lo que está en juego no es un simple desacuerdo entre multimillonarios, es la vida de millones de personas cuya única protección es la inmunidad colectiva que estos discursos están destruyendo".

EL PANORAMA ELECTORAL PREVIO AL 2026



MARTÍN TANAKA
Profesor principal PUCP e investigador IEP

Número de partidos

En las últimas semanas, con justificada preocupación, se está discutiendo sobre el número de partidos políticos peruanos. De un lado, tenemos 43 partidos que podrán competir en las elecciones generales y subnacionales del próximo año, número evidentemente excesivo. Está claro que las preferencias políticas de los peruanos no requieren tener 43 partidos; también que no es creíble que existan 43 redes nacionales de más de 25.000 militantes comprometidos con sus organizaciones. No es sorprendente que la falta de militantes se encubra con la falsificación de firmas. Pero, del otro lado, analistas como Alfredo Torres y Fernando Tuesta, con razón, expresan una preocupación que parece ir en un sentido contrario: según Torres, muy probablemente, en el próximo Congreso, "el riesgo es que (...) solo alcancen representación dos o tres partidos en el Senado y quizá uno o dos más (...) una pequeña presencia en la Cámara de Diputados". Y, según Tuesta, "si tomamos como antecedente todas las elecciones celebradas en lo que va del siglo, es probable que no más de seis partidos lograrán representación en el próximo Congreso". Este efecto "reductor" se da porque en las elecciones del 2026 elegiremos diputados y senadores, y las reglas de acceso al Congreso son más exigentes (5% de votos y además 5% de representantes en alguna de las cámaras, es decir, siete diputados o tres senadores). En suma, tenemos al mismo tiempo, de un lado, demasiados partidos en competencia, poco representativos, con lo que las campañas electorales resultarán desordenadas y ruidosas; y, del otro, reglas de asignación de escaños más exigentes, con lo que podríamos tener una representación excesivamente distorsionada, alejada de la proporcionalidad. Un escenario ventajoso para "minorías activas".

No deberíamos haber llegado a 43 partidos inscritos y en competencia. En la Comisión de Reforma Política de marzo del 2019, planteábamos que el padrón de afiliados debía ser "público y de libre acceso a la ciudadanía", con actualizaciones "permanentes, en tiempo real", y que incumplir sus requisitos implicaría la suspensión y eventualmente la cancelación de su inscripción. La existencia de afiliados no debería fiscalizarse a través del análisis de la grafía de las firmas, sino verificando la voluntad de los afiliados. Y el segundo control eran las elecciones primarias, eliminadas por este Congreso. Con menos organizaciones en competencia, y más representativas, tendríamos un proceso electoral más ordenado, y hubiera tenido sentido tener requisitos más exigentes para acceder a la distribución de escaños en el Congreso.

Estando ya con el proceso electoral en marcha, poco o nada se puede hacer respecto al número de partidos en disputa o respecto al mecanismo de asignación de escaños. Los partidos y candidatos más responsables deben hacer una evaluación muy realista de sus posibilidades de pasar una barrera electoral más exigente; y, por lo tanto, de la necesidad de establecer alianzas significativas, atractivas para los ciudadanos. No solo se produciría una gran depuración de partidos artificiales a inicios del 2027; el gran riesgo es que minorías activas poco representativas y alejadas de las preferencias mayoritarias terminen teniendo una sobrerrepresentación en el próximo Congreso. Así, podrían obtener escaños candidatos motivados por intereses particulares antes que programáticos, con lo cual no solo podemos tener más de lo que tenemos ahora, algo que se asemeje al actual Congreso, tan desprestigiado, sino algo incluso peor.

ESTADÍSTICAS OFICIALES EN ESTADOS UNIDOS



IAN VÁSQUEZ
Vicepresidente de Estudios Internacionales del Cato Institute

Mitos del declive económico

"Nos están robando", dice el presidente Donald Trump al justificar su guerra comercial contra el mundo. Según el relato, la culpa la tiene el libre comercio que ha destruido la clase media, desindustrializado el país y estancado los salarios de la mayoría de los trabajadores estadounidenses por décadas.

Trump se apoya en la narrativa del declive económico, la que por muchos años fue promovida por los demócratas para intervenir el mercado. Los datos, sin embargo, nos cuentan otra historia.

Es verdad que la clase media estadounidense se está achicando, dice el economista Mark Perry. Pero explica que se debe a que los hogares están ascendiendo a niveles de renta mayor, en vez de descendiendo a niveles más bajos. El porcentaje de hogares que ganan más de US$100.000 al año se ha triplicado desde 1967.

En un libro nuevo sobre cómo el populismo está amenazando el "sueño americano" en Estados Unidos, el economista Norbert Michel documenta que los trabajadores que se encuentran en el 10% inferior de la distribución de ingresos experimentaron alzas salariales mayores que los de trabajadores de ingresos mayores durante décadas.

Las cifras oficiales muestran que los salarios reales aumentaron por 39% entre 1964 y el 2015. Michel dice que los populistas han tenido cierto éxito en aplicar trucos estadísticos para amparar su relato. Por ejemplo, una cifra que se escucha mucho es que entre 1975 y el 2015 los salarios solo han crecido por 1%. Michel explica que ese resultado solo se puede obtener al basarse sobre otro método de cálculo (no preferido por los estadísticos oficiales) y sobre ese año de inicio, lo que produce el peor resultado.

Hay muchas otras artimañas a las que recurren los populistas, pero también hay numerosas otras cifras que muestran que sigue vivo el sueño americano. Marian Tupy examinó el precio de 75 bienes (como la ropa, electrodomésticos, mueblería y demás) entre 1971 y el 2024. Tomando en cuenta el salario promedio del trabajador obrero, encontró que el precio promedio de tales bienes cayó en un 81% para esos trabajadores en términos de cuántas horas de trabajo les costó comprar esos bienes. En otras palabras, el aumento de ingresos reales no solo ha beneficiado a las clases media y alta.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Los estadounidenses siguen, además, viviendo con mucha movilidad social. "En los últimos 40 años", explica Michel, "el 70% de los estadounidenses en edad de trabajar pasaron al menos un año entre el 20% de los que más ingresos percibían. Y el 80% nunca pasó más de dos años consecutivos en el 10% inferior".

También es un mito que el libre comercio ha acabado con la industria manufacturera en Estados Unidos. Desde 1959, ha crecido la productividad por trabajador de ese sector. Un trabajador siderúrgico es 20 veces más productivo hoy que hace 40 años. Por eso, el empleo en ese sector como porcentaje del empleo total ha estado declinando constantemente desde los años cuarenta.

Es decir, esa tendencia empezó años antes de que Estados Unidos empezara a liberalizar su economía en los setenta y ochenta, antes de que entraran en efecto tratados de libre comercio con México y Canadá, antes de que China se incorporase a la economía global e incluso antes de que Estados Unidos en 1947 formara parte del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) que empezó a liberalizar la economía mundial.

Estados Unidos sigue siendo una potencia industrial donde los trabajadores de todos niveles se han beneficiado enormemente a lo largo de décadas. Negar el progreso y exagerar los problemas que sí tiene el país solo generarán políticas contraproducentes como el mismo proteccionismo.

> "Trump se apoya en la narrativa del declive económico, la que por muchos años fue promovida por los demócratas para intervenir el mercado".

MIRADA DE FONDO



MABEL HUERTAS
Socia de la consultora 50+Uno

Adrianzén el incomprendido

Gustavo Adrianzén tiene un problema que ningún primer ministro debería tener: sufre de "malinterpretación crónica". Últimamente, no lo entienden. Lo que dice no es lo que quiso decir, y lo que quiso decir no era lo que sus palabras expresaron.

Por ejemplo, cuatro días antes del hallazgo de los cuerpos de los mineros asesinados en Pataz, dijo que "no tenía noticia de que el suceso –es decir, el secuestro– sea veraz" (sic), pero luego en conferencia de prensa nos aclaró que no había dicho tal cosa. Las viles redes, sin embargo, son menos generosas que sus palabras y más fieles a la realidad: el video está ahí, disponible para la posteridad.

Días después, en otra comparecencia, sin que ningún periodista se lo preguntara, advirtió que si era censurado y el Congreso no le daba la confianza a su reemplazo, la presidenta podría disolver el Parlamento. Lo que sonó a amenaza institucional fue –según él– una manifestación de su profunda preocupación. No quería amenazar, quería alertar. Un patriota incomprendido.

A estas alturas del camino, Adrianzén está tan desgastado como los discursos de la presidenta sobre seguridad ciudadana. Las probabilidades de que lo censuren son altas, según los registros de firmas de las cuatro mociones en marcha y las declaraciones de varios congresistas. Mientras tanto, Morgan Quero va haciendo calistenia en la banca de suplentes, ilusionado porque, esta vez, quizá sí lo llamen a la cancha.

En el intrascendente gobierno de Dina Boluarte, Adrianzén no solo está chamuscado; es ya un pasivo institucional. Pero, al mismo tiempo, es cómplice funcional de una presidenta que no rinde cuentas, no asume responsabilidades y ha convertido Palacio en una hoguera de vanidad. La única coherencia es la de mantenerse, aunque el país se caiga a pedazos.

Pero vayamos al hipotético caso planteado por Adrianzén. Si Boluarte decide colocar a un primer ministro que el Congreso no esté dispuesto a respaldar, el gesto no solo rompería el precario equilibrio que la ha mantenido a flote, sino que sería su primer acto genuino de desafío. Las probabilidades de que ello ocurra van a depender también, de sus ganas de viajar al Vaticano y tomarse una foto con el papa León XIV o seguir acumulando millas para cuando deje la presidencia.

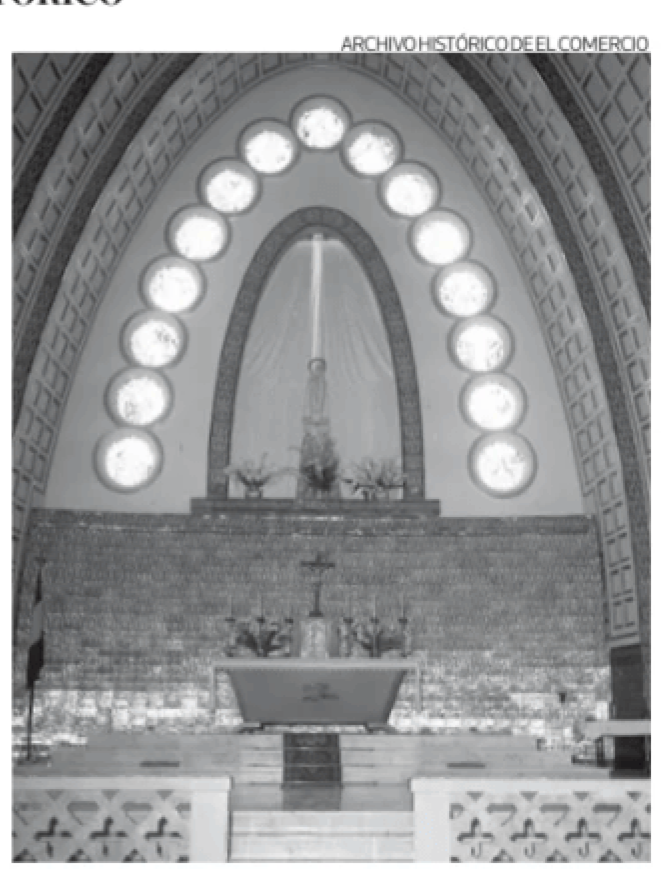
P.D. Pongo pausa a las columnas. Muchas gracias a este Diario por permitir expresarme en este espacio con libertad.

ARCHIVO HISTÓRICO

Virgen de Fátima

Cada 13 de mayo, la Iglesia Católica celebra la fiesta de la Virgen de Fátima, conmemorando la aparición de la Virgen María a tres niños en Portugal. En la foto, instalaciones de la iglesia Virgen de Fátima en Lima, en 1960.

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Mariscal Hindenburg



Se puede decir que la sobriedad ha sido el elemento predominante en las ceremonias en las cuales ha participado el mariscal Hindenburg, luego de asumir la presidencia de Alemania. Miles de personas querían ver atisbos, señales de nostalgia por el régimen imperial y no lo han conseguido. Alemania, hasta este momento, nunca ha profesado ideas republicanas. Restaurar la monarquía luego de algún tiempo de régimen republicano y democrático ya es muy difícil. ¿Volverá la monarquía luego de los siete años de la presidencia de Hindenburg? Nadie lo sabe. **H.L.M.**

Geniograma 7287

VITOR TAURINO
MAYORDOMO DE LOS ADDAMS
ACTOR: "LA DOLCE VITA"
"SANDOKÁN"
PROVINCIA VALENCIANA
GLÁNDULAS MAMARIAS
OPUS
MATERIAL PLÁSTICO RESISTENTE
GRAHAM, ARGERICH O WASHINGTON
"TARTARÍN DE TARASCÓN"
EL TIGRE
CROMO
ESTILO, MANERA DE ESCRIBIR
"REQUIEM ALEMÁN"
CUERNO (INGLÉS)
VOZ DE ASOMBRO
"SINFONÍA DEL DESTINO"
HIJA DE INGRID BERGMAN
NUNCA (ITALIANO)
PREFIJO: DOS
PUEBLO GITANO
POR LA MAÑANA
SANGRIENTO, LETAL
"... MISSA EST": FIN DE LA MISA
"EL LLANO EN LLAMAS"
OBJETIVO
VICTORIA DE NAPOLEÓN
EL ESPADACHÍN / ESPOLETO
OBSTÁCULO
MINUTAS
ESPOSOS, CÓNYUGES
CAPITAL ASIRIA
ARTE (LATÍN)
PRENDA DE ENEMIGO
UNA (ALEMÁN)
"CUMBRES BORRASCOSAS"
CARROÑERO
EN CENTRAL PARAGUAY
"2001, ODISEA DEL ESPACIO"
MENDELSSOHN: "SINFONÍA ..."
YVES SAINT LAURENT O KARL LAGERFELD
ACTRIZ: "BUGSY"
LUIS, EL REY GUILLOTINADO
EDMUNDO PAZ SOLDÁN: "EL CANTO ERRANTE"
MADRE DEL PRIMO
"EL RESPLANDOR"
"EL CABALLO Y LA ARDILLA"
QUE SIGUE IDEAS AJENAS
INVENTÓ EL BARÓMETRO
DIRIGIRSE HACIA ALLÁ
FLORECILLA ALPINA
VÍCTIMA DE SAN JORGE
TOS CONVULSIVA
"LA GALLINA CIEGA"
SODIO
"LA TRAVIATA"
INDICA LUGAR
SEÑA, INDICIO
SÍ (RUSO)
RÍO DE OVIEDO
ESENCIA DIVINA
ACTRIZ: "AGATHA"
SUPERIOR DE ORDEN RELIGIOSA
ΤΩ (GRIEGO)
DISTRACCIÓN PASAJERA
"LOS ARIOS"
FALCÓNIDA
PLATA
AGATHA CHRISTIE: "MUERTE EN EL ..."
COMPOSICIÓN POÉTICA DRAMÁTICA
SERRANÍA, TÉRMINO POÉTICO
PROTECCIÓN LEGAL
TRIPLICADA
NIHIL ..., PUBLÍQUESE
LEGENDARIO HÉROE SUIZO
ESTADO AFRICANO
PABLO MILANÉS:
"MOISÉS"
CORRELATIVAS
CANIS LUPUS
FALLA: "EL ... BRUJO"
ÁTOMO ELECTRIZADO
"JIRAFA ARDIENDO"
LOS POLOS
FUNDÓ LA COMPAÑÍA DE JESÚS
SORTIJA, ARGOLLA
"DEL FINAL, DE ..."
CONJUNCIÓN DE ALTERNANCIA
TRICA EN PÓKER
VOZ DE ARRULLO
ABUELA DE JESÚS
HUELLA DE CAZA
ENROQUE LARGO, AJEDREZ
MEDIDA INGLESA
SE RETIRARON CON JENOFONTE
NOSOTROS (INGLÉS)
"CANTOS"
AGRAVIADO, LASTIMADO
CONFUSIÓN UNIVERSAL
REINA JORDANA
RÍO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA
TORRES DE OBSERVACIÓN
PAN (PORTUGUÉS)

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS	DISTRITO	DNI/CEX/CIP/OT
	PROVINCIA	MAIL
DIRECCIÓN		TELÉFONO
		FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 30 DE MAYO

PREMIOS
DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 27 de mayo .
En provincias hasta el lunes 26 de mayo.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 30 de mayo.
Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE ABRIL AQUÍ



Condiciones generales para participar: Comprar el Diario El Comercio y recortar el "Geniograma Semanal" que se encontrará dentro de la edición de los días martes, jueves y sábado de cada mes. En el tercer sábado de cada mes, adicionalmente, se publicará un "Geniograma Gigante o Temático". Los Geniogramas deben ser completados, así como los cupones con los datos del participante y depositados en las ánforas correspondientes para participar del sorteo. Condiciones específicas: (i) Solo se puede salir ganador del Geniograma una (1) vez cada tres (3) meses; (ii) Solo participan del sorteo los Geniogramas que estén escritos con lapicero; (iii) no participan del sorteo fotocopias de los Geniogramas; (iv) Solo participan los Geniogramas que estén cortados al borde de éste; (v) No se aceptan páginas completas del Diario; y (vi) Los datos del participante en el cupón deben estar escritos correctamente, tal y como aparecen en el DNI y/o Carné de Extranjería. Sorteo: Se realizará el último viernes de cada mes y participan todos los Geniogramas cuya fecha en la cuponera, coincide con la fecha del sorteo. Premios: Los premios por sorteo son: (i) Cuatro (4) ganadores del Geniograma Semanal, cada uno por S/ 400.00; (ii) Dos (2) ganadores del Geniograma Gigante o Temático, cada uno por S/ 800.00. Publicación de los ganadores: Los ganadores se publicarán en el siguiente enlace https://elcomercio.pe/luces/ganadores-geniogramas-domigramas-noticia/ al día siguiente del sorteo; y, en el Diario El Comercio impreso, máximo a los siete (07) días calendario posteriores de realizado el sorteo. Contacto a los ganadores: Los ganadores serán contactados por el equipo de marca de Empresa Editora el Comercio S.A., a fin de informarles que resultaron ganadores del sorteo. Reclamo del premio: Para reclamar el premio los ganadores deberán entregar su DNI o Carné de Extranjería original vigente, así como la firma de las actas de entrega del premio. En caso no se logre contactar con algún ganador durante el plazo máximo de siete (07) días calendario, éste podrá reclamar su premio en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, desde que su nombre salió publicado en la versión impresa y/o web (https://elcomercio.pe/luces/ganadores-geniogramas-domigramas-noticia/) del Diario El Comercio. Transcurrido dicho plazo, el ganador perderá derecho al premio y Empresa Editora el Comercio le dará el uso que considere pertinente. Entrega del premio: Se emitirá un cheque con el nombre ganador en un plazo máximo de sesenta (60) días calendario, contado desde que reclamó válidamente el premio. El área de marca de Empresa Editora el Comercio se comunicará con el ganador para informarle sobre la emisión del cheque y la entidad bancaria en donde podrá hacer el cobro del mismo. Reclamos del cheque: Se podrá recoger el cheque hasta noventa (90) días calendario, contado desde que el área de marca informa al ganador sobre el cheque emitido. Si el ganador no recoge el cheque durante el mencionado plazo, perderá el derecho a reclamar el premio y El Comercio le dará el uso que considere pertinente. Canales de atención: Presencial: Julian Arce 356 - A, La Victoria; o, Virtual: promociones@comercio.com.pe. Alcance: Válido a nivel nacional. Restricciones: No podrán participar cantillas, personas jurídicas en general, menores de edad, trabajadores y sus familiares de línea directa (padres, hermanos, cónyuge e hijos) del Grupo El Comercio. Política de Privacidad de Datos Personales: Al participar, aceptas nuestras Políticas de Privacidad: https://elcomercio.pe/politicas-privacidad/.